

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

# Plan de autoprotección Edificio de Ciencias Experimentais



<i>Capítulo 1</i> .....	8
<i>Identificación de los titulares y del emplazamiento</i> .....	8
<i>1.1 Emplazamiento de la actividad</i> .....	9
<i>1.2 Titular de la actividad</i> .....	9
<i>1.3 Director del plan de autoprotección y del plan de actuación de emergencia</i> .....	9
<i>Capítulo 2</i> .....	10
<i>Descripción de la actividad y del medio físico</i> .....	10
<i>2.2 Actividades desarrolladas y descripción del centro</i> .....	11
<i>2.3 Clasificación y descripción de usuarios</i> .....	14
<i>2.4 Descripción del entorno urbano donde se desarrolla la actividad. Descripción de los accesos. Condiciones de accesibilidad</i> .....	14
<i>2.5 Características constructivas de la edificación</i> .....	18
<i>2.6 Planos</i> .....	19
<i>Capítulo 3</i> .....	20
<i>Inventario, análisis y evaluación de riesgos</i> .....	20
<i>3.1 Instalaciones que puedan dar origen a una emergencia</i> .....	21
<i>3.3 Identificación, cuantificación y tipología de las personas afectas a la actividad</i> .....	32
<i>3.4 Planos de instalación de riesgos</i> .....	41
<i>Capítulo 4</i> .....	42
<i>Inventario de las medidas y medios de autoprotección</i> .....	42
<i>4.2 Sectores de incendio</i> .....	71
<i>4.3 Planos</i> .....	75

<i>Capítulo 5</i> .....	76
<i>Programa de mantenimiento de instalaciones</i> .....	76
<i>5.1 Mantenimiento preventivo de las instalaciones de riesgo</i> .....	77
<i>5.2 Mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección contra incendios</i> .....	80
<i>5.3 Operaciones de mantenimiento realizadas e inspecciones de seguridad</i> .....	85
<i>Capítulo 6</i> .....	86
<i>Plan de actuación ante emergencias</i> .....	86
<i>6.1 Clasificación de las emergencias</i> .....	87
<i>6.2 Operativa general a desarrollar en caso de emergencia. Fases de la emergencia</i> .....	89
<i>6.3 Actuación de emergencias por incendio</i> .....	93
<i>6.4 Actuación de emergencias en caso de amenaza de bomba</i> .....	116
<i>6.5 Evacuación</i> .....	119
<i>6.6 Zona de reunión exterior</i> .....	123
<i>6.7 Puesto de dirección de emergencias</i> .....	124
<i>Capítulo 7</i> .....	125
<i>Integración del plan en otros de ámbito superior</i> .....	125
<i>7.1 Protocolo de notificación de emergencias</i> .....	126
<i>7.2 Coordinación entre la dirección del plan de autoprotección y la dirección de protección civil</i> .....	127
<i>Capítulo 8</i> .....	128
<i>Implantación</i> .....	128
<i>8.1 Comité de autoprotección</i> .....	129

8.2	<i>Responsable de la implantación</i> .....	130
8.3	<i>Programa de formación para los integrantes de los equipos</i> .....	130
8.4	<i>Protocolo de notificación de emergencias</i> .....	132
	<i>Capítulo 9</i> .....	133
	<i>Mantenimiento de la eficacia y actualización del plan de autoprotección</i> .....	133
9.1	<i>Programa de reciclaje de formación e información</i> .....	134
9.2	<i>Programa de sustitución de medios y recursos</i> .....	136
9.3	<i>Programa de ejercicios y simulacros</i> .....	137
9.4	<i>Programa de revisión y actualización del plan de autoprotección</i> .....	139
9.5	<i>Firmas</i> .....	140
	<i>Anexo I</i> .....	142
	<i>Directorio de comunicación</i> .....	142
	<i>Teléfonos del personal de emergencias</i> .....	143
	<i>Teléfonos de ayuda exterior</i> .....	164
	<i>Anexo II</i> .....	165
	<i>Formulario para la gestión de emergencias</i> .....	165
	<i>Solicitud de ayuda exterior</i> .....	166
	<i>Informe de emergencias</i> .....	167
	<i>Formulario de amenaza de bomba</i> .....	168

## *Introducción*

El Plan de Autoprotección es el documento que establece el marco orgánico y funcional disponible en el Edificio de Ciencias Experimentais (que engloba a las Facultades de Biología, Ciencias do mar y Química), con el objeto de prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes así como para dar respuesta adecuada a las situaciones de emergencia en la misma y garantizar la integración con el sistema público de Protección Civil.

El Plan de Autoprotección aborda la identificación y evaluación de riesgos así como las medidas de protección y otras actuaciones a adoptar en caso de emergencia.

El Plan de Autoprotección se estructura en nueve capítulos y tres anexos de acuerdo con la Norma Básica de Autoprotección R.D. 393/2007 de 23 de marzo y se redacta conforme a la legislación y normativa vigente.

La necesidad de la elaboración del plan de autoprotección viene determinada por la siguiente normativa:

**Ley 2/85, de 21 de enero, sobre Protección Civil.**

***Exposición de motivos. CAPÍTULO IV. Autoprotección.***

La tarea fundamental del sistema de protección civil consiste en establecer el óptimo aprovechamiento de las posibles medidas de protección a utilizar. Consecuentemente, debe plantearse no sólo de forma que los ciudadanos alcancen la protección del Estado y de los otros poderes públicos, sino procurando que ellos estén preparados para alcanzar por sí mismos la protección.

En los supuestos de emergencia que requieran la actuación de protección civil, una parte muy importante de la población depende, al menos inicialmente, de sus propias fuerzas. De ahí, como primera fórmula de actuación, haya que establecer un complejo sistema de acciones preventivas e informativas, al que contribuye en buena medida el cumplimiento de los deberes que se imponen a los propios ciudadanos, con objeto de que la población adquiera conciencia sobre los riesgos que puede sufrir y se familiarice con las medidas de protección que, en su caso, debe utilizar.

Se trata, en definitiva, de lograr la comprensión y la participación de toda la población en las tareas propias de la Protección Civil, de las que los ciudadanos son, al mismo tiempo, sujetos activos y beneficiarios.

**Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales*****Artículo 20. Medidas de Emergencia.***

El empresario, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa, así como la presencia de posibles personas ajenas a la misma, deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente, en su caso, su correcto funcionamiento. El citado personal deberá poseer la formación necesaria, ser suficiente en número y disponer de material adecuado, en función de las circunstancias antes señaladas.

Para la aplicación de las medidas adoptadas, el empresario deberá organizar las relaciones que sean necesarias con servicios externos a la empresa, en particular en materia de primeros auxilios, asistencia médica de urgencia, salvamento y lucha contra incendios, de forma que quede garantizada la rapidez y eficacia de las mismas.

**R.D. 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección.**

Establecen la obligación de elaborar, implantar materialmente y mantener operativos los Planes de Autoprotección y determina el contenido mínimo que deben incorporar estos Planes.

**Decreto 171/2010, de 1 de Octubre, sobre Planes de Autoprotección en la Comunidad Autónoma de Galicia**

Tiene como objeto la aprobación del catálogo de actividades y centros obligados a realizar planes de autoprotección el contenido de estos planes y la creación del registro de planes de autoprotección.

**Real Decreto 2177/1996, de 4 de octubre, por el que se aprueba la Norma Básica de la Edificación**

«NBE-CPI/91: Condiciones de protección contra incendios en los edificios»

Norma que tiene como objeto establecer las condiciones que deben reunir los edificios para la protección y seguridad de las personas frente a riesgos originados por los incendios. Norma aplicable para edificios construidos antes de la entrada en vigor del R.D. 314/2006 por el que se aprueba el CTE.

**R.D. 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.**

Da cumplimiento a los requisitos básicos de la edificación establecidos en la Ley 38/1999 de 5 de noviembre, de Ordenación de la edificación, con el fin de garantizar la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente.

**R.D. 1942/1993, de 15 noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.**

Establece las condiciones que deberán reunir los aparatos, equipos y sistemas empleados en la protección contra incendios, para lograr que su empleo en caso de incendio, sea eficaz.

**OBJETIVOS DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN**

- Salvaguardar la vida y la integridad de las personas y los bienes, mediante la organización de los medios disponibles en el edificio, para prevenir los riesgos y controlar una situación de emergencia desde su inicio, consiguiendo que las decisiones y acciones a desarrollar se adopten de una forma rápida, sistemática y eficaz.
- Establecer el inventario de recursos a movilizar en caso de emergencia.
- Facilitar la intervención rápida, coordinada y eficiente de los recursos operativos de primera intervención.
- Organizar una evacuación segura y ordenada siguiendo las normas de este documento y teniendo en cuenta las características del edificio.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

## *Capítulo 1*

---

### *Identificación de los titulares y del emplazamiento*

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

### 1.1 Emplazamiento de la actividad

Nombre: EDIFICIO DE CIENCIAS EXPERIMENTAIS

Calle: Campus Universitario Lagoas Marcosende s/n

Localidad: Vigo

CP: 36310

### 1.2 Titular de la actividad

Razón Social UNIVERSIDADE DE VIGO

Dirección Campus Universitario Lagoas Marcosende, S/N

Teléfono 986 812 000

Fax 986 813 554

### 1.3 Director del plan de autoprotección y del plan de actuación de emergencia

Director del Plan de Autoprotección	Dirección	Teléfono	Fax
RECTOR/A	Campus Universitario Lagoas Marcosende, s/n	986 812 000	986 813 554
Directores del Plan de actuación de Emergencia	Dirección	Teléfono	Fax
Decano/a biología	Facultade de Biología Campus Universitario Lagoas Marcosende, s/n 36200	986 812 550	986 812 556
Decano/a químicas	Facultade de Química Campus Universitario Lagoas Marcosende, s/n 36200	986 812 550	986 812 556

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

## *Capítulo 2*

---

### *Descripción de la actividad y del medio físico*

---

## 2.2 Actividades desarrolladas y descripción del centro

El Edificio de Ciencias Experimentais, en cuyas instalaciones se ubican las facultades de Química, Ciencias do mar y Biología, impulsa el desarrollo de la ciencia y de la investigación científica de las materias recogidas en sus planes de estudios, y a través de las distintas actividades realizadas está presente en la vida científica, por tanto su actividad principal será la enseñanza e investigación.

El Edificio de Ciencias Experimentais dispone de una estructura en bloques (los cuales son “*Servizos Xerais*”, Biblioteca, A, B, C y D-E) situados cada uno de ellos a diferente cota. En los bloques A, B y C se ubican las dependencias de las Facultades de Biología y Ciencias do mar. El Bloque D-E conforma la Facultade de Química. La unión entre ellos se resuelve con una pasarela lateral que nace del edificio-pórtico (Bloque “*Servizos Xerais*”) que representa la entrada principal a los edificios. Una descripción más detallada de los edificios es la siguiente:

“*Servizos Xerais*”. En él se ubican las dependencias administrativas centrales, el aula magna, salón de actos y cafetería-comedor.

**Bloque A**, donde se desarrolla actividades de docencia e investigación en laboratorios. En el sótano y planta bajo rasante se ubican las instalaciones generales, como el SAI, Calderas, el grupo electrógeno, el Cuadro General de Baja Tensión y el Centro de Transformación. La distribución por plantas es la siguiente:

**Planta 0:** Instalaciones, Laboratorio de Investigación 1 al 13, Laboratorios de Docencia 1-2

**Planta 1:** Laboratorio de Investigación del 14-22, Laboratorios de Docencia del 3-4.

**Planta 2:** Laboratorio de Investigación 23-26, 28-31 y 27, Laboratorios de Docencia 5-6.

**Planta 3:** Laboratorio de Investigación 32-38, Laboratorios de Docencia 7-9.

**Bloque B**, donde se ubican fundamentalmente aulas, seminarios, laboratorios y departamentos distribuidos de la siguiente forma:

**Planta 1:** Aulas de la 1 a la 10, Seminario1-2 y Delegación de Alumnos de Biología.

**Planta 2:** Laboratorios de Investigación 39-48, Laboratorios de Docencia 10-11, Despachos 1-8, Sede Departamento de Biología Funcional y Ciencias de la Salud, Departamento de Bioquímica, Genética e Inmunología.

**Planta 3:** Laboratorios de Investigación 49-56, Laboratorio de Docencia 12, Despachos 9-53 y Seminario 3.

**Bloque C**, se ubican fundamentalmente laboratorios, aulas y despachos para departamentos. La configuración del bloque es la siguiente:

**Planta 0:** Laboratorios, almacenes y aulas.

**Planta 1:** Laboratorios de Investigación 57, Laboratorio de Docencia 13-18, Aulas 11-19, Aulas de Informática 1, Delegación de Alumnos de Ciencias del Mar, Asociación de oceanógrafos de Galicia y Biblioteca de ciencias.

**Planta 2:** Laboratorios de Investigación 58-69, Laboratorios de Docencia 19-20, Despachos 24-41, Aula 20, Sala de Juntas, Departamento de Biología Vegetal y Ciencia del Suelo, y Departamento de Física Aplicada.

**Planta 3:** Laboratorios de Investigación 70-74, Laboratorios de Docencia 21-25, Despachos 42-61, Departamento de Geociencias Marinas y Ordenación del territorio, y Salón de Grados.

**Bloque D-E** (Facultade de Químicas). Este bloque constituye una unidad independiente con respecto a los demás. En el sótano del bloque D se encuentran otro segundo grupo de instalaciones (Caldera, Centros de Transformación, SAI, grupo electrógeno y Cuadro General de Baja Tensión). La distribución en plantas es la siguiente:

**Planta Baja E:** Aulas de Informática 1-2, Aulas 20-23, Centro de Reprografía y Delegación de alumnos.

**Planta Baja D:** Laboratorios de Docencia de Química Orgánica, Laboratorio de Investigación 5 RMN, Laboratorios de Docencia de Química Inorgánica y Almacén de Residuos Peligrosos.

**Planta 1 D:** Laboratorios de Docencia de Química-Física y Laboratorios de Docencia de Química Analítica.

**Planta 1 E:** Aulas 24-29, Decanato de Químicas, Sala de juntas y conserjería de Químicas.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

**Planta 2 E:** Departamentos de Química Física y Química Analítica, Seminarios 9-10 de Química Física y 19 Química Analítica, Seminario 11 de Química Orgánica, Despachos 1-7 y 23-24 de Química Física, Departamento de Química Física, Despachos 13-22 de Química Analítica y Departamento de Química Analítica.

**Planta 2 D:** Laboratorios de Investigación de Química Física 1-5 y Química Analítica 6-10.

**Planta 3 E:** Despachos de Química Orgánica, Química Física, Química Inorgánica e Inorgánica. Departamentos de Química Inorgánica, departamento de Química Orgánica y seminario 21 de Química Inorgánica.

**Planta 3 D:** Laboratorios de investigación 1-5 de Química Orgánica, y Laboratorios de investigación 6-10 de Química Inorgánica.

**Biblioteca,** se encuentra unida a la pasarela entre bloques a cota del Bloque C. Representa la Biblioteca general de todos los edificios denominada “Biblioteca de Ciencias”.

---

### 2.3 *Clasificación y descripción de usuarios*

Los usuarios del edificio quedan integrados por:

- El personal de administración y servicios que trabaja en turno de mañana o de tarde (PAS).
- Personal docente y de investigación (PDI), (Catedráticos, profesores, investigadores científicos) en turno de mañana y tarde.
- Alumnos en turnos de mañana y tarde.
- Personal de limpieza de mañana y tarde.
- Personal de Cafetería en turnos de mañana y tarde

---

### 2.4 *Descripción del entorno urbano donde se desarrolla la actividad. Descripción de los accesos. Condiciones de accesibilidad*

Las Facultades de Ciencias Experimentais se encuentra situada en el Campus de Marcosende, a unos 15 Km. del centro de la Ciudad de Vigo en un entorno rural, rodeado por viales interiores del Campus, Camiño de Vilariño al Sur, y Calle Fonte das Abelleiras bordeando a las edificaciones en dirección Suroeste-Nordeste.

Sus fachadas delimitan con las siguientes edificaciones:

- Fachada Norte y Oeste: Calle Fonte das Abelleiras
- Fachadas Sur: Camiño de Vilariño.
- Fachadas Este: Edificio en construcción (Nuevos Centros de Investigación)

Cercano al mismo, se hallan edificios pertenecientes al mismo campus de la Universidad (Ver Fotografía).

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011



### 2.4.1 Condiciones de accesibilidad

R.D. 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, en su Sección SI 5 Intervención de los bomberos punto 1 “Condiciones de aproximación y entorno”, dice:

Viales de aproximación:

Los viales de acceso a los edificios deben cumplir las condiciones siguientes:

- Anchura mínima libre: 3,5 m.
- Altura mínima libre o gálibo: 4,5 m
- Capacidad portante del vial  $20 \text{ kN/m}^2$ .
- En los tramos curvos, el carril de rodadura debe quedar delimitado por la traza de una corona circular cuyos radios mínimos deben ser 5,30 m y 12,50 m, con una anchura libre para circulación de 7,20 m
- Los viales de acceso de los edificios se deben mantener libres de mobiliario urbano, arbolado, jardines, mojones u otros obstáculos que dificulten las posibilidades de accesibilidad.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de Bioloxía, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

En torno al edificio:

- Anchura mínima libre: 5 m.
- Altura libre: la del edificio.
- Separación máxima del edificio
- Edificios de hasta 15 m de altura de evacuación: 23 m.
- Edificios de más de 15 m y hasta 20 m de altura de evacuación: 10 m.
- Distancia máxima hasta cualquier acceso principal al edificio: 30 m
- Pendiente máxima: 10%.

VIALES DE ACCESO AL EDIFICIO	Calle Fonte das Abelleiras.	CUMPLE	
Anchura mínima libre de 5 m		<b>SI</b>	<b>NO</b>
Zona de emplazamiento de los vehículos de emergencia	Separación máxima al edificio (desde el plano de la fachada accesible del edificio hasta el eje del vial): En edificios de hasta 15 m de altura de evacuación 23 m	<b>SI</b>	<b>NO</b>
	En edificios de entre 15 m y 20 m de altura de evacuación 18 m		
	En edificios de más de 20 m de altura de evacuación 10 m		
	Distancia máxima hasta el acceso principal al edificio 30 m	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Resistencia al punzonamiento del suelo		<b>SI</b>	<b>NO</b>

- Resistencia al punzonamiento del suelo: 10 t sobre 20 cm Ø.

Las características de las vías que permiten el acceso al edificio son:

VIALES DE APROXIMACIÓN	C/Galileo	
	Ancho: 3,50 m	CUMPLE
Anchura mínima libre de 3,5 m	SI	NO
Altura mínima libre: 4,5 m	SI	NO

VIALES DE APROXIMACIÓN	C/ Fonte das Abelleiras	
	Ancho: 3,50 m	CUMPLE
Anchura mínima libre de 3,5 m	SI	NO
Altura mínima libre: 4,5 m	SI	NO

---

### 2.4.2 Accesos al edificio

Los Bomberos llegarán por el vial de Fonte das Abelleiras en zona Sur desde Calle Galileo. Se describen todos los accesos posibles a los edificios para la intervención de los bomberos.

Existen puertas de acceso a cada planta a través de las escaleras de evacuación. A las puertas de las escaleras de evacuación se accede desde el exterior mediante las puertas de acceso a los bloques de las siguientes características:

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

Bloque	Planta	Accesos*	Ancho de paso de las puertas(metros)	Evacuación (personas)
"SERVIZOS XERAIS (SX)"	BAJA	ASX1	1,8 X 3	1080
		SSX1	1,6	320
		SSX2	1,6	320
		SSX3	1,6	320
		SSX4	1,6	320
	PRIMERA	ASX2	0,80	160
		SSX5	1,6	320
A	PRIMERA	AA1	1,6 X 2	640
		SA1	1,6	320
	BAJA	SSX2	1,6	320
B	BAJA	AB1	1,6 X 2	640
		SB1	1,6	320
		AB2	1,8 X 2	720
C	PRIMERA	AC1	1,6 X 2	640
		SC1	1,6	320
		AC2	1,6 X 2	640
		AC3	1,8	360
D-E	SEGUNDA	AE3	1,6	320
	PRIMERA	AE2	1,6	320
		ADE1	1,6 X 2	640
	BAJA	AD1	1,7	340
		AD2	1,9	340
		SD1	1,9	340
		SD2	1,9	340
		AE1	1,9	340
		SE1	1,9	340
		SE2	1,9	340
Biblioteca de Ciencias	BAJA	ABC1	1,4	280
	SÓTANO	SBC1	1,4	280
		ABC2	1,4	280

\*La descripción pormenorizada se detalla en el Cap. 4: Inventario de los medios de protección.

## 2.5 Características constructivas de la edificación

---

### *2.5.1 Elementos de construcción*

El edificio de las facultades de Ciencias Experimentais, poseen una estructura forjados de hormigón armado. La fachada del edificio está construida de aplacado de granito sobre fábrica y posee grandes ventanales similares a la pasarela lateral que une los diferentes bloques del edificio.

Las cubiertas están resueltas a dos aguas con teja cerámica curva en los Bloques A, B, C y SX.

La mayor parte del edificio posee suelos de terrazo. Las paredes que lo conforman son de ladrillo cerámico hueco, revestidas con pintura plástica.

El edificio de la biblioteca está construido con paredes y forjados de hormigón armado. Las paredes exteriores que no son de forjado son ventanales ofreciendo gran luminosidad natural a la edificación.

---

## *2.6 Planos*

- Plano de Situación.
- Planos de instalaciones y áreas por plantas.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

## *Capítulo 3*

---

### *Inventario, análisis y evaluación de riesgos*

---

### 3.1 *Instalaciones que puedan dar origen a una emergencia*

---

#### 3.1.1. *Centros de transformación*

En las facultades de Ciencias Experimentais están instalados dos centros de transformación.

Uno se encuentra ubicado en la planta baja del bloque A y dispone de un TRAFO trifásico que posee las siguientes características:

- Tipo: TDC/5-21-B2
- Nº de Fabricación: 22197
- Fecha: 05-94
- Tipo de dieléctrico: Silicona – Id del líquido Kg= 670Kg
- Potencia: 1250 KVA

El segundo se encuentra ubicado en el sótano del Bloque D y de un TRAFO con las siguientes características:

- Aparato encapsulado con aislamiento dieléctrico seco.
- Potencia: 400 KVA

Riesgos:

- Incendio del cableado
- Incendio del dieléctrico del transformador
- Descarga eléctrica
- Electrocutión

Ambas salas cuentan con accesos independientes desde el exterior y forman ambos sectores de incendio.

---

### 3.1.2. Sala de calderas

El agua caliente y la calefacción se producen mediante calderas que funcionan con gasóleo. Las salas de calderas están ubicadas en los bloques A y D.

La sala de calderas del bloque A está ubicada en el sótano en un recinto que forma sector independiente. La capacidad de los depósitos de combustible es de 425 L.

- 3 Calderas:

Marca: ROCA Modelo CPA-400

Tipo: 135.2.750 54T

Potencia útil: 750 Kw

La sala de calderas ubicada en un recinto independiente de la planta baja del bloque D, forma un sector independiente y cuenta con acceso directo desde el exterior. El depósito de combustible posee una capacidad de 425 L.

- 2 Calderas:

Marca: Compañía Roca Rociadores, S.A.

Modelo: TECNO 28-C

Potencia útil: 332 Kw

Riesgos:

- Incendio de las calderas
- Incendio combustible
- Explosión

---

### *3.1.3. Grupo de presión contra incendios*

En la planta sótano del bloque A se encuentra ubicada la sala de grupo de presión contra incendios que dispone de dos bombas de suministro eléctrico y una bomba de tipo Jockey. La potencia de las bombas es de 30 y 37 Kw.

El abastecimiento de la red contra incendios del edificio, se realiza a través de un aljibe, que se encuentra soterrado entre los Bloques A y SX. El agua almacenada es de uso exclusivo para red protección contra incendios con una capacidad de 25 m<sup>3</sup>.

Riesgos:

- Incendio
- Descarga eléctrica
- Electrocutión

---

### *3.1.4. Sala cuadro general de baja tensión*

Se encuentran ubicados en el sótano del bloque A y en el sótano del bloque D ubicados en salas sectorizadas y con accesos independientes desde el exterior.

Riesgos:

- Incendio
- Descarga eléctrica
- Electrocutión

---

### 3.1.5. Grupo electrógeno

Existen tres grupos electrógenos ubicados en planta baja del bloque A, en sótano del bloque D y en sótano de la Biblioteca de Ciencias.

El grupo electrógeno del bloque A tiene las siguientes características:

- Marca: LLEROY SOMMER
- Modelo: 47.1M406/4
- Nº de Serie: BB056947701
- Fecha: 02/94
- Potencia: 400 kVA
- Combustible: Gasóleo (3 depósitos de 1000 L. cada uno)

El grupo electrógeno del bloque D tiene las siguientes características:

- Modelo: PAD-0064
- Nº de Serie: 103H003
- Fecha: 2001
- Potencia: 64 kVA
- Combustible: gasóleo (Un depósito de 100 L. acoplado al equipo)

El grupo de la Biblioteca posee las siguientes características:

- Potencia: 25 kVA
- Combustible: Gasoil de capacidad 100 L.

Riesgos:

- Incendio combustible
- Derrame del combustible
- Incendio del cableado
- Descarga eléctrica
- Electrocuación

---

### *3.1.6. Suministro de alimentación ininterrumpida*

Se encuentra ubicada en planta baja del bloque A en sala sectorizada. El equipo posee las siguientes características:

- Marca: Merlin Gerin EPS 2000
- Modelo: LPS 2000
- N° Serie: 5244140109
- Potencia: 60 KVA

El Edificio de Ciencias Experimentais posee otro SAI ubicado en la planta sótano junto al CGBT de la Facultade de Químicas. Los dos equipos se encuentran en la misma sala sectorizada. Las características del SAI son:

- Modelo: T-60
- N° Serie: 515P513260001
- Potencia: 60 KVA

Riesgos:

- Incendio del equipo
- Incendio del cableado

---

### *3.1.7. Maquinaria de ascensores*

Se encuentra ubicada en la cubierta de los bloques A, B y C, y en la planta baja de los bloques D-E y bloque de “Servizos Xerais”.

Riesgos:

- Incendio del equipo
- Incendio del cableado

---

### *3.1.8. Equipos de climatización*

En las edificaciones se encuentran tres equipos de climatización, dos en el Bloque SX y otro en el edificio de la Biblioteca de Ciencias.

En planta baja del bloque de “Servizos Xerais” se encuentra una sala sectorizada para los equipos de climatización con las siguientes características:

- Climatizadores ROCA Modelo BCVO-40-38/C:
  - Potencia Calor 39 kw
  - Potencia Frío 35 kw
  - Flujo de aire: 3,7 m/s
  - Tensión 220/380
  - Compresor: 3 fases 415/380 V
  - Tipo refrigerante: R-22 (15,15 Kg.)

En la planta sótano del edificio de la biblioteca se encuentra una instalación geotérmica de climatización con las siguientes características:

- Potencia Frío – Calor: 43,9 Kw y 56,5 Kw

Riesgos:

- Incendio de equipos
- Descarga del refrigerante
- Incendio del cableado
- Descarga eléctrica
- Electrocuación

---

### 3.1.9. Laboratorios

En los laboratorios de los bloques A, B y C existen almacenamientos en botellas de sustancias inflamables, como todo tipo de alcoholes y otras sustancias inflamables. Estas botellas están almacenadas en armarios y poseen una capacidad de 5, 10 y 25 litros.

En el bloque D existen en todas las plantas almacenes específicos para los elementos químicos con un sistema de extracción localizada. Algunos laboratorios poseen instalaciones de gases cuyo suministro se encuentra en salas independizadas. Cabe destacar la existencia de un equipo de producción de Nitrógeno en el Sótano.

El almacenamiento prolongado de los productos químicos representa en sí mismo un peligro, ya que, dada la propia reactividad intrínseca de los productos químicos, pueden ocurrir diversas situaciones:

- El recipiente que contiene el producto puede atascarse y romperse por sí sólo.

- Formación de peróxidos inestables, con el consiguiente peligro de explosión al destilar la sustancia o por contacto.
- Polimerización de la sustancia que, aunque se trata en principio de una reacción lenta, puede en ciertos casos llegar a ser rápida y explosiva.
- Descomposición lenta de la sustancia produciendo un gas cuya acumulación puede hacer estallar el recipiente.

Por otro lado, en todos los bloques se encuentran botellas de gases de O<sub>2</sub> H<sub>2</sub> y N<sub>2</sub> ubicadas en los pasillos.

Riesgos:

- Incendio del combustible
- Incendio de la maquinaria de laboratorio
- Explosión
- Fuga de gas
- Intoxicación

Las botellas de gases sólo se deberán utilizar en áreas con buena ventilación. Los cilindros contienen gases a una presión muy elevada, por lo que deben ser manejados con cuidado. Utilizar un regulador de presión cuando los cilindros se conecten a sistemas de baja presión. Asegurar los cilindros cuando estén en uso. Nunca utilizar flama directa para calentar los cilindros. Utilizar válvulas check para prevenir el retroceso de flujo al cilindro.

Los cilindros sólo deben ser llenados por personal experimentado de los proveedores. Las atmósferas de las áreas en las cuales se haya venteado el gas y exista acumulación, deberán ser monitoreadas con un analizador portátil de gases inflamables.

El almacén será un lugar fresco, seco y bien ventilado. El cilindro se almacenará en posición vertical. Evitar cualquier foco de ignición (no provocar chispas) donde se esté usando cualquier gas inflamable.

---

### *3.1.10. Almacén de residuos peligrosos*

En la planta primera del bloque D se encuentra los almacenes de residuos peligrosos con una superficie de 20 m<sup>2</sup>. El personal de laboratorio sigue un control de entradas y salidas de la cantidad y tipo de productos en almacén. Sólo tienen acceso los responsables. La cantidad de residuos es

variable dependiendo de la fecha de la retirada de los mismos. De manera general se estima el almacenamiento máximo de 41 garrafas, de 25 litros cada uno, de disolventes halogenados, no halogenados y disoluciones acuosas.

En el momento de la redacción del documento se almacenaban los siguientes residuos:

- Disolvente halogenados: 2x25L
- Disolventes no halogenados: 8x25L
- Disoluciones acuosas: 9x25L

Riesgos:

- Incendio de los residuos
- Explosión
- Intoxicación

---

### 3.1.11. *Almacén de productos inflamables (disolventes)*

En la planta primera del bloque D se encuentra los almacenes de productos inflamables con una superficie de 9 m<sup>2</sup>. Los volúmenes aproximados de sustancias almacenadas son las siguientes:

- Metanol (3x25L, 1x18L)
- Acetona (7x25L)
- Tolueno 1x25L, 1x18L
- Diclorometano 5x25L, 3x30L
- Acetato de etilo 5x25L
- Hexano 5x25L
- Acetonitrilo 1x18L, 1x30L
- Tetrahidrofurano 2x25L
- Dietil éter 1x18L, 2x25L
- Dimetilformamida 1x18L
- Etanol absoluto 2x25L
- 2-Propanol 1x25L

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

Riesgos:

- Incendio
- Explosión
- Intoxicación

### 3.2 *Análisis y evaluación de riesgos*

Atendiendo al R.D. 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, en su Sección SI 1 de Propagación interior en su punto 2 “Locales y zonas de riesgo especial”, se establecen las siguientes zonas de riesgo:

<i>Planta</i>	<i>Local</i>	<i>Riesgo</i>		
		<i>Alto</i>	<i>Medio</i>	<i>Bajo</i>
Planta baja Bloque “Servizos Xerais”	Sala de Instalaciones de Climatización			<b>X</b>
	Sala de Ascensores			<b>X</b>
Cubierta Bloque A	Sala de Ascensores			<b>X</b>
Sótano Bloque A	Sala de Calderas	<b>X</b>		
Baja Bloque A	Sala del Grupo electrógeno.			<b>X</b>
	C.G.B.T			<b>X</b>
	Centro de Transformación			<b>X</b>
	Sala de Baterías (SAI)			<b>X</b>
Cubierta Bloque B	Sala de maquinaria de Ascensores			<b>X</b>
Cubierta Bloque C	Sala de maquinaria de Ascensores			<b>X</b>

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

<i>Planta</i>	<i>Local</i>	<i>Riesgo</i>		
		<i>Alto</i>	<i>Medio</i>	<i>Bajo</i>
Sótano Bloque D	Centro de Transformación			<b>X</b>
	Sala de Baterías (SAI) y C.G.B.T.			<b>X</b>
Baja Bloque D	Sala de maquinaria del Montacargas			<b>X</b>
	Sala de maquinaria de Ascensores			<b>X</b>
	Sala de Calderas		<b>X</b>	
Primera Bloque D	Almacén de Residuos Peligrosos		<b>X</b>	
	Almacén de disolventes		<b>X</b>	
Sótano Anexo a Biblioteca de Ciencias	C.G.B.T.			<b>X</b>
	Sala instalaciones climatización			<b>X</b>
	Sala de maquinaria de Ascensores			<b>X</b>

---

### *3.3 Identificación, cuantificación y tipología de las personas afectas a la actividad*

Junto a los factores intrínsecos de la actividad y las instalaciones de riesgo existentes en el edificio, se debe tener presente la tipología de personas con características particulares. Entre ellos se describen los siguientes:

Características de los ocupantes: En general el edificio está ocupado en su gran parte por personal que conoce el mismo, ya que se trata de trabajadores y alumnos, que se encuentran familiarizados con el edificio.

Personal foráneo: El hecho de que el personal que acude por primera vez al edificio por diversos motivos y no está familiarizado con los recorridos del edificio por no ser un lugar de asistencia asiduo, conlleva cierta dificultad para localizar en caso de emergencia las salidas, escaleras...

Igualmente se tendrá en cuenta la evacuación de personas con discapacidad motora, visual, auditiva...

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

BLOQUE “SERVIZOS XERAIS”:

<i>Planta</i>	<i>Dependencias</i>	<i>Sup.útil</i>	<i>P/m<sup>2</sup></i>	<i>Ocupación teórica</i>
BAJA	Vestíbulo y zonas de uso público	332	1/2	166
	Oficinas: Conserjería, asuntos económicos y secretariado de alumnos.	161	1/10	17
	Aseos administración	5,42	1/3	2
	Sala de máquinas	2,78	Nula	Alternativa
	Archivos administración	20	Nula	Alternativa
	Sala instalaciones audiovisuales.	7,67	Nula	Alternativa
	Sala instalaciones de climatización	15,02	Nula	Alternativa
	Salón de Actos	451	1/asiento	372
	Cafetería	256	1/1,5	171
	Zonas de servicio de la cafetería	67	1/10	7
	Aseos cafetería	21,05	1/3	8
	Sala de instalaciones de la cocina	5,96	Nula	Alternativa
	Cuarto de limpieza	1,5	Nula	Alternativa
	Almacén Cafetería	25	1/40	1
PRIMERA	Despachos de administración	147,35	1/10	15
	Sala de Juntas	42,51	1/2	22
	Aseos	6,56	1/3	3
	Aula Magna	280	1/asiento	241
	Zona de Servicio Restaurante	94	1/10	10
	Comedor	569	1/1,5	380
	Almacén	24	Nula	Alternativa
<b>TOTAL OCUPACIÓN</b>				<b>1.415</b>

BLOQUE A

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

<i>Planta</i>	<i>Dependencias</i>	<i>Sup.útil</i>	<i>P/m<sup>2</sup></i>	<i>Ocupación teórica</i>
SÓTANO	Sala Grupo PCI y Calderas	47,4	Nula	Alternativa
BAJA	Laboratorios de investigación (L.I.) 1-13 y Laboratorios de Docencia (L.D.) 1-2	510,25	1/5	103
	Aseos	46,95	1/3	16
	Despachos	44,33	1/10	5
	Almacén	143,45	Nula	Alternativa
	Cuarto de Limpieza	2,84	Nula	Alternativa
	Sala ubicación del C.G.B.T.	40,98	Nula	Alternativa
	Sala transformadores	26,13	Nula	Alternativa
	Sala del grupo electrógeno	32,91	Nula	Alternativa
	Sala ubicación del RACK	11,95	Nula	Alternativa
PRIMERA	L. D. 3-4 y L.I. 14-22	551	1/5	111
	Despachos	141,25	1/10	15
	Aseos	48,37	1/3	17
SEGUNDA	L.D. 5-6 y L.I. 23-31	669,5	1/5	134
	Despachos	74,04	1/10	8
	Aseos	48,37	1/3	17
TERCERA	L.D. 7-9 y L.I. 32-38	525,51	1/5	106
	Despachos	77,2	1/10	8
	Aseos	48,37	1/3	17
<b>TOTAL OCUPACIÓN BLOQUE A</b>				<b>557</b>

BLOQUE B

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

<i>Planta</i>	<i>Dependencias</i>	<i>Sup.útil</i>	<i>P/m<sup>2</sup></i>	<i>Ocupación teórica</i>
BAJA	Aulas 1-10 y delegación de alumnos de biología	938,6	1/1,5	626
	Aseos	44,45	1/3	15
PRIMERA	Laboratorios de docencia 10-11 y Laboratorios de Investigación 39-48	594,49	1/5	119
	Despachos 1-8, Sede Departamento Biología funcional y C.C. de la Salud, Sede Departamento Bioquímica, Genética e Inmunología.	320,91	1/10	31
	Aseos	44,45	1/3	15
	Sala Equipo Auxiliar	8,16	Nula	Alternativa
	Cuarto de Limpieza	1,48	Nula	Alternativa
SEGUNDA	Laboratorio de docencia 12 y Laboratorios de Investigación 49-56.	479,47	1/5	96
	Despachos 9-23	300,3	1/10	31
	Sala de Juntas	57,17	1/2	29
	Almacén	2,25	Nula	Alternativa
	Aseos	44,45	1/3	15
<b>TOTAL OCUPACIÓN BLOQUE B</b>				<b>977</b>

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

## BLOQUE C

<i>Planta</i>	<i>Dependencias</i>	<i>Sup.útil</i>	<i>P/m<sup>2</sup></i>	<i>Ocupación teórica</i>
BAJA	Aulas	83,21	1/1,5	56
	Laboratorios	53,11	1/5	15
	Almacén e Instalaciones	384,57	Nula	Alternativa
PRIMERA	Laboratorios de docencia 13-18 y Laboratorio de investigación 57	439,66	1/5	88
	Despachos, Delegación de Alumnos de Ciencias del Mar y Sede de la Asociación Oceanográfica de Galicia	94,77	1/10	10
	Biblioteca	255,77	1/2	128
	Aseos	97,72	1/3	33
	Aulas 11-19	468,21	1/1,5	313
	Aula de Informática	67,62	1/1,5	46
	Almacén	276,94	Nula	Alternativa
	Cuarto de Limpieza	1,63	Nula	Alternativa

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

<i>Planta</i>	<i>Dependencias</i>	<i>Sup.útil</i>	<i>P/m<sup>2</sup></i>	<i>Ocupación teórica</i>
SEGUNDA	Laboratorios de Docencia 19-20 y Laboratorios de Investigación 58-69	918,47	1/5	184
	Despachos 24-41, Departamento Biología Vegetal y Ciencia del Suelo, y Departamento de Física Aplicada	522,64	1/10	53
	Seminario 4 (Sala de Juntas)	43,75	1/2	22
	Aula 20	89,99	1/1,5	60
	Aseos	45,02	1/3	15
	Cuarto de Limpieza	1,7	Nula	Alternativa
	Almacén	1,64	Nula	Alternativa
TERCERA	Laboratorios de Investigación 70-74 y Laboratorios de Docencia 21-25	631,22	1/5	127
	Despachos 42-61, departamento de Geociencias Marinas y Ordenación del territorio.	675,88	1/10	68
	Sala de Grados	88,83	1/asiento	42
	Aseos	76,5	1/3	26
	Almacén	1,64	Nula	Alternativa
<b>TOTAL OCUPACIÓN BLOQUE C</b>				<b>1.286</b>

## BLOQUE D

<i>Planta</i>	<i>Dependencias</i>	<i>Sup.útil</i>	<i>P/m<sup>2</sup></i>	<i>Ocupación teórica</i>
SÓTANO	Compresor y máquina de vacío	24,77	Nula	Alternativa
	Almacén producción de Nitrógeno y Agua	10,35	Nula	Alternativa
	Baterías (Sistema Alimentación Ininterrumpida)	11,25	Nula	Alternativa
	Grupo Electrónico	12,25	Nula	Alternativa
	C.G.B.T.	4,4	Nula	Alternativa
	Transformador encapsulado	7,88	Nula	Alternativa
BAJA	Laboratorios de docencia de Química Orgánica 1-4 y Química Inorgánica 6-9, Laboratorio de investigación RMN 5.	688,57	1/5	138
	Despachos de laboratorio.	27,26	1/10	3
	Aseos	63,10	1/3	22
	Sala de descanso	13,72	1/2	7
	Servidor Rack	3,75	Nula	Alternativa
	Sala Calderas e Instalaciones	30,99	Nula	Alternativa
PRIMERA	Despachos de laboratorio.	22,05	1/10	3
	Aseos	69,5	1/3	24
	Laboratorios de Docencia de Química Física 1-4 y Química Analítica 5-9	618,26	1/5	124
	Almacén	32,83	Nula	Alternativa

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

<i>Planta</i>	<i>Dependencias</i>	<i>Sup.útil</i>	<i>P/m<sup>2</sup></i>	<i>Ocupación teórica</i>
SEGUNDA	Laboratorios de Investigación de Química Física 1-5 y Química Analítica 6-10	708,35	1/5	142
	Aseos	58,92	1/3	20
	Almacenes	50,98	Nula	Alternativa
TERCERA	Laboratorios de Investigación de Química Orgánica 1-5 y Química Inorgánica 6-10	716,25	1/5	144
	Aseos	59,44	1/3	20
	Almacenes	37,41	Nula	Alternativa
	Cuarto de Limpieza	12,27	Nula	Alternativa
<b>TOTAL OCUPACIÓN BLOQUE D</b>				<b>647</b>

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

**BLOQUE E**

<i>Planta</i>	<i>Dependencias</i>	<i>Sup.útil</i>	<i>P/m<sup>2</sup></i>	<i>Ocupación teórica</i>
BAJA	Aulas 20-23	258,95	1/1,5	173
	Aulas de Informática 1-2	145,97	1/1,5	98
	Delegación de Alumnos	45,08	1/10	5
	Sala de Reprografía	36,82	1/5	8
	Aseos	46,82	1/3	16
PRIMERA	Aulas 24-29	355,46	1/1,5	237
	Conserjería	16,05	1/10	2
	Sala de Juntas	24,95	1/2	13
	Aseos	46,82	1/3	16
	Despachos: Decanato	57,86	1/10	6
SEGUNDA	Seminarios de Química Analítica 19, Química Física 9-10 y Química Orgánica	90,84	1/1,5	61
	Despachos 1-7 y 23-25, Departamentos de Química Física y Química analítica. Despacho 8, 12 y 13-22 de Química Analítica, Dpto. de Q. Analítica y Q. Física	358,97	1/10	36
	Aseos	30,18	1/3	11
TERCERA	Despachos 1-9 y 28-30 de Q. Orgánica, 10-26 de Q. Física, 12-20 y 22-25 de Q. Inorgánica. Departamento de Q. Inorgánica y Q. Orgánica y Seminario 21 de Química Inorgánica.	443,21	1/10	45
	Aseos	31,06	1/3	11
<b>TOTAL OCUPACIÓN BLOQUE E</b>				<b>738</b>

BIBLIOTECA DE CIENCIAS

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

+	<i>Dependencias</i>	<i>Sup.útil</i>	<i>P/m<sup>2</sup></i>	<i>Ocupación teórica</i>
SÓTANO	Sala Instalación de climatización	14,04	Nula	Alternativa
	Sala de Grupo Electrógeno	14,56	Nula	Alternativa
	Cuarto de Limpieza	3,78	Nula	Alternativa
	Cuarto Instalaciones y Rack	7,61	Nula	Alternativa
	Depósito de Libros	21,92	Nula	Alternativa
	Aseos	31,38	1/3	11
	Zona Estudio	317,58	1/asiento	114
BAJA	Zona de Trabajo	50,58	1/asiento	24
	Despachos de laboratorio.	22,59	1/10	3
	Zona de Estudio	157,22	1/asiento	56
PRIMERA	Zona de Estudio	75,83	1/asiento	30
<b>TOTAL OCUPACIÓN BLOQUE E</b>				<b>238</b>

---

### 3.4 Planos de instalación de riesgos

- Planos por planta de instalaciones de riesgo

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

## *Capítulo 4*

---

### *Inventario de las medidas y medios de autoprotección*

---

## 4.1 *Inventario de los medios materiales y humanos*

---

### 4.1.1. *Inventario de los medios materiales*

---

El edificio dispone de los siguientes medios de protección contra incendios que pudieran ser utilizados ante una emergencia:

---

#### 4.1.1.1 *SISTEMAS AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS*

---

Dispone de una instalación de detección y alarma manual de incendios, compuesta por:

- Una instalación de detección automática de incendio que cubre todos los bloques.
- Una red de pulsadores de alarma y sirenas.
- Una Central de Detección y Alarma de incendios, ubicada en la conserjería de la Facultade de Químicas en planta primera del bloque E. Dando cobertura al edificio de la Facultade de Químicas. La Central de alarmas es de la marca KILSEN.
- Una Central de Detección y Alarma de Incendios en la conserjería del Edificio Administrativo (Bloque “Servizos Xerais”) que da cobertura a los bloques A, B y C. La central es una Central Analógica modelo ID3000.
- Una Central de Detección y Alarma de Incendios en la Biblioteca de Ciencias de las mismas características de la del Bloque SX.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

El número y ubicación de los pulsadores y sirenas de la red de detección se enumeran en la tabla siguiente:

<i>Bloque</i>	<i>Planta</i>	<i>Pulsador</i>	<i>Sirena</i>
SX	Baja	4	3
	Primera	3	1
A	Baja	3	3*
	Primera	3	2
	Segunda	3	2
	Tercera	3	2
B	Baja	3	2
	Primera	3	2
	Segunda	3	2
C	Primera	4	3
	Segunda	5	3
	Tercera	5	1
D	Baja	3	1
	Primera	3	1
	Segunda	3	1
	Tercera	3	1
E	Baja	2	1
	Primera	3	1
	Segunda	3	1
	Tercera	3	1
BIBLIOTECA	Sótano	2	1
	Primera	2	1
	Segunda	1	1
<b>TOTAL</b>		<b>60</b>	<b>37</b>

\*Una de ellas lumínica.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

#### 4.1.1.2 EXTINTORES PORTÁTILES

El Edificio de Ciencias Experimentais dispone de instalación de extintores portátiles en sus dependencias de las características que se detallan:

BLOQUE “*Servizos Xerais*”

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Tipo</i>	<i>Eficacia</i>	<i>Cantidad</i>
Baja	Administración	Polvo ABC 6 kg	21A 89B	3
	Vestíbulo	CO <sub>2</sub> ABC 3 kg	8A-34B	1
	Instalaciones	CO <sub>2</sub> ABC 3,5 kg	21B	1
	Corredor Cafetería	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	1
	Cafetería	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	4
Primera	Administración	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	2
	Aula Magna	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	1
	Comedor	Hídrico 6 Kg	8A-34B	1
		Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	3
<b>TOTAL</b>				<b>17</b>

## BLOQUE A

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Tipo</i>	<i>Eficacia</i>	<i>Cantidad</i>
Sótano	Calderas	CO <sub>2</sub> 5 kg	21B	1
Baja	TRAFO	CO <sub>2</sub> 5 kg	21B	1
	RACK	CO <sub>2</sub> 5 kg	21B	1
	CGBT	CO <sub>2</sub> 5 kg	21B	1
	Laboratorio	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	2
	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	2
	Vestíbulo	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	1
Primera	Laboratorios Z. Sur	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	4
	Pasillo	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	1
		Polvo ABC 6 Kg	8A-39B	1
	Vestíbulo	Polvo ABC 6 Kg.	21A-113B	1
Laboratorios Z. Norte	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	3	
Segunda	Laboratorio Z. Sur	Polvo ABC 6 Kg.	21A-113B	1
		Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	4
	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	2
	Vestíbulo	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	1
	Laboratorio Z. Norte	Polvo ABC 6 Kg.	21A-113B	1
		Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	4
Tercera	Laboratorio Z. Sur	Polvo ABC 6 Kg.	21A-113B	1
		Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	4
	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	2
	Vestíbulo	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	1
	Laboratorio Z. Norte	CO <sub>2</sub> 2 Kg	34B	1
		Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	4
Cubierta	Cuarto Ascensores	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	1
<b>TOTAL</b>				<b>46</b>

## BLOQUE B

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Tipo</i>	<i>Eficacia</i>	<i>Cantidad</i>
Baja	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	2
	Vestíbulo	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	1
Primera	Laboratorios	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	1
		Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	7
	Pasillo	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	4
	Vestíbulo	Polvo ABC 6 Kg.	21A-113B	1
	Ala Norte	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	3
Segunda	Laboratorios	Polvo ABC 6 Kg.	21A-113B	2
		Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	6
	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	6
	Vestíbulo	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	1
	Despachos	Polvo ABC 6 Kg.	21A-113B	2
Cubierta	Cuarto Ascensores	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	1
<b>TOTAL</b>				<b>37</b>

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

## BLOQUE C

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Tipo</i>	<i>Eficacia</i>	<i>Cantidad</i>
Primera	Pasillo	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	5
	Vestíbulo	Polvo ABC 6 Kg.	21A-113B	1
Segunda	Laboratorios	Polvo ABC 6 Kg.	21A-113B	3
		Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	8
	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	5
	Vestíbulo	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	1
		CO <sub>2</sub>	34B	1
	Despachos	Polvo ABC 6 Kg.	21A-89B	1
Tercera	Laboratorios	Polvo ABC 6 Kg.	21A-113B	3
		Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	6
	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	5
	Vestíbulo	Polvo ABC 6 Kg	21A-89B	1
		CO <sub>2</sub>	34B	1
	Despachos	Polvo ABC 6 Kg.	21A-113B	1
		Polvo ABC 6 Kg.	21A-89B	2
Cubierta	Cuarto Ascensores y Rack	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	1
<b>TOTAL</b>				<b>45</b>

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

## BLOQUE D

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Tipo</i>	<i>Eficacia</i>	<i>Cantidad</i>
Sótano	Instalaciones	CO <sub>2</sub> 5 kg	89B	2
		Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	1
Baja	Calderas	Polvo ABC 6 Kg	21A-43B	1
	Laboratorio	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	9
	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	5
		CO <sub>2</sub> 2 Kg	34B	1
Primera	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	3
	Laboratorios	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	9
Segunda	Laboratorio	Polvo ABC 6 Kg.	21A-113B	10
	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	4
	Almacén	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	1
Tercera	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	4
	Almacén	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	1
	Laboratorios	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	11
<b>TOTAL</b>				<b>62</b>

## BLOQUE E

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Tipo</i>	<i>Eficacia</i>	<i>Cantidad</i>
Baja	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	4
Primera	Conserjería	CO <sub>2</sub> 2 Kg	34B	1
	Pasillo	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	5
Segunda	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	2
Tercera	Pasillos	Polvo ABC 6 Kg	21A-113B	3
<b>TOTAL</b>				<b>15</b>

## BIBLIOTECA DE CIENCIAS

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Tipo</i>	<i>Eficacia</i>	<i>Cantidad</i>
Sótano	Zona Estudio	Polvo ABC 6 Kg	27A-183B	3
	Cuarto Rack	CO <sub>2</sub> 5 kg	89B	1
	Depósito de Libros	Polvo ABC 6 Kg	27A-183B	1
	Instalaciones	CO <sub>2</sub> 5 kg	89B	1
		Polvo ABC 6 Kg	27A-183B	2
Baja	Zona Estudio	Polvo ABC 6 Kg	27A-183B	2
Primera	Zona Estudio	Polvo ABC 6 Kg	27A-183B	1
<b>TOTAL</b>				<b>11</b>

---

*4.1.1.3 Red de bocas de incendio equipadas*

Dispone de una instalación de Bocas de Incendio Equipadas de 25 mm de diámetro de manguera y 20 de longitud de manguera. Disponen de armario, soporte de manguera, manguera flexible y semirrígida las de 25 mm, racor de conexión lanza de triple efecto.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

Su distribución por bloques y plantas, puede verse en el cuadro siguiente y en los planos adjuntos al final del documento:

<i>Bloque</i>	<i>Planta</i>	<i>Tipo</i>	<i>Cantidad</i>
"Servizos Xerais"	Baja	25 mm de diámetro /20 m de longitud de manguera	1
	Primera		4
A	Baja	25 mm de diámetro /20 m de longitud de manguera	2
	Primera		2
	Segunda		2
	Tercera		2
B	Baja	25 mm de diámetro /20 m de longitud de manguera	3
	Primera		3
	Segunda		3
C	Primera	25 mm de diámetro /20 m de longitud de manguera	3
	Segunda		3
	Tercera		2
D-E	Baja	25 mm de diámetro /20 m de longitud de manguera	5
	Primera		6
	Segunda		6
	Tercera		6
BIBLIOTECA DE CIENCIAS	Sótano	25 mm de diámetro /20 m de longitud de manguera	2
	Baja		2
	Primera		1
<b>TOTAL</b>			<b>55</b>

La toma de alimentación de la instalación se efectúa desde la red general de abastecimiento de agua.

Dispone de un grupo de presión contra incendios ubicado en planta sótano del Bloque A de las siguientes características:

- Dos Bombas eléctricas.
  - Potencia: 30 KW y 37 KW
- Bomba Jockey.

Existe un aljibe para agua contra incendios de 25.000 L, dispuesto en 1 depósito soterrado en la zona entre el Bloque A y Bloque SX.

---

#### *4.1.1.4 Extinción automática*

Dispone de instalación de extinción automática en:

- Sala de Calderas en planta sótano Bloque A. Dispone de 3 extintores, uno para cada quemador de la caldera, de extinción automática de polvo y gas.
- Sala de Calderas en planta baja Bloque D dispone de 2 extintores, uno por cada quemador de la caldera, de extinción automática de 5 Kg.
- Almacenes de productos peligrosos planta primera Bloque D. Dispone de extinción automática por agente de CO<sub>2</sub> de 45 Kg de las siguientes características:
  1. 3 botellas de 45 Kg.
  2. Pulsador de paro y disparo.
  3. Indicador luminoso “extinción disparada”
- Almacenes de productos disolventes planta primera Bloque D. Dispone de extinción automática que consta de 2 botellas de CO<sub>2</sub> de 45 Kg. Este almacén tiene las mismas características que el de peligrosos.

---

#### *4.1.1.5 Mantas ignífugas*

Existen mantas ignífugas en los laboratorios del bloque D.

---

#### *4.1.1.6 Sistemas de extracción de gases*

En los diferentes bloques del edificio existen sistemas de extracción localizada de gases en los laboratorios. En los almacenes de productos, los armarios de productos inflamables poseen como sistema de seguridad instalaciones de extracción localizada.

---

#### *4.1.1.7 Alumbrado de emergencia*

Dispone de una instalación de equipos autónomos de alumbrado de emergencia en prácticamente todas las dependencias, que garantizan una iluminación mínima de 1 lux, a nivel de suelo, durante 1 hora, entrando en funcionamiento cuando el suministro de energía para el alumbrado desciende a valores inferiores al 70% de su intensidad normal.

---

#### *4.1.1.8 Señalización de las vías de evacuación y medios contra incendios*

El edificio dispone de escasa señalización de las vías de evacuación siendo insuficientes, en algún medio de protección contra incendios. En los bloques D y E la señalización se puede considerar nula.

---

#### *4.1.1.9 Hidrantes*

Cuenta con una instalación de 4 hidrantes que rodean los bloques de “*Servizos Xerais*”, A, B y entre los bloques C y E-D cuya distribución se puede ver en los planos de situación del presente documento. Los hidrantes poseen dos bocas de conexión de 70 mm y una tercera de 100 mm.

---

#### *4.1.1.10 Telefonía interior*

La Facultad dispone de una línea de telefonía interior que será utilizada por las diferentes personas que componen o integran cada uno de los equipos para realizar las comunicaciones oportunas en caso de emergencia. Los números de cada uno de los integrantes de los equipos quedan definidos en el ANEXO I DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN.

---

#### 4.1.1.11 Resumen de medios existentes

En la tabla siguiente se identifican los medios de protección existentes en cada bloque por planta del edificio. Se representan en amarillo aquellos elementos de los que se dispone, bien en la totalidad de la planta o en alguna zona de la misma de manera parcial. De forma exhaustiva se refleja la ubicación de todos los medios existentes en los planos correspondientes al capítulo 4 del presente Plan de Autoprotección.

##### BLOQUE “Servizos Xerais”

Planta	Extintor	Bie	Sirena	Pulsad	Detección Humos	Ext. Gas	Hidrante	Señaliz. Evacuac	Alumbrado emerg.
Primera									
Baja							*		

\*En las esquinas Este y Oeste se encuentran dos hidrantes en el exterior.

##### BLOQUE A

Planta	Extintor	BIE	Sirena	Pulsad	Detección humos	Ext. gas	Hidrante	Señaliz. Evacuac	Alumbrado emerg.
Tercera									
Segunda									
Primera									
Baja							*		
Sótano						**			

\*El bloque cuenta con una hidrante situada entre los bloques A y B.

\*\* Sala de Calderas.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

**BLOQUE B**

Planta	Extintor	BIE	Sirena	Pulsad	Detección humos	Ext. Aut.	Hidrante	Señaliz. Evacuac	Alumbrado emerg.
Segunda									
Primera									
Baja							*		

\*El bloque cuenta con una hidrante situada entre los bloques A y B.

**BLOQUE C**

Planta	Extintor	BIE	Sirena	Pulsad	Detección humos	Ext. Aut.	Hidrante	Señaliz. Evacuac	Alumbrado emerg.
Tercera									
Segunda									
Primera									
Baja							*		
Sótano									

\*El bloque cuenta con una hidrante situada entre los bloques C y D-E.

**BLOQUE D-E**

Planta	Extintor	BIE	Sirena	Pulsad	Detección humos	Ext. Aut.	Hidrante	Señaliz. Evacuac	Alumbrado emerg.
Segunda									
Primera						**			
Baja						** *	*		
Sótano									

\*El bloque cuenta con una hidrante situada entre los bloques C y D-E.

\*\* En almacenes de residuos peligrosos.

\*\*\*En Sala de Calderas

## BIBLIOTECA DE CIENCIAS

Planta	Extintor	BIE	Sirena	Pulsad	Detección humos	Ext. Aut.	Hidrante	Señaliz. Evacuac	Alumbrado emerg.
Primera									
Baja							*		
Sótano									

\*El bloque cuenta con una hidrante situada entre los bloques C y D-E.

El Edificio dispone de otros medios, de protección pasiva que se definen a continuación:

---

#### 4.1.1.12 Escaleras para evacuación

##### BLOQUE “*Servizos Xerais*”

Dispone de escaleras exteriores para evacuación:

- E.E-SX1: Escalera exterior que comunica la planta primera a baja de la zona Este del Bloque de “*Servizos Xerais*”. Mide 2 m de ancho, tiene una huella de 0,32 m y una contrahuella de 0,18 m. Compuesta por 1 tramo de escalera de 12 peldaños, meseta y 9 peldaños, por lo que su altura de evacuación descendente es de 3,78 m.
- E.E-SX2: Escalera exterior que comunica la planta primera a baja de la zona Noreste (Al patio interior) del Bloque de “*Servizos Xerais*”. Mide 2 m de ancho, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0,17 m. Compuesta por 2 tramos de escalera de 17 y 8 peldaños, y una meseta intermedia, por lo que su altura de evacuación descendente es de 4 m.

Dispone de las siguientes escaleras no protegidas para evacuación:

- E-SX1: Escalera interior que comunica la planta primera desde el aula magna y cafetería a baja a la zona del vestíbulo de entrada. Mide 1,7 m de ancho, tiene una huella de 0,32 m y una contrahuella de 0,18 m. Compuesta por 1 tramo de escalera, por planta de 24 peldaños, meseta intermedia, por lo que su altura de evacuación es de 4,32 m.
- E-SX2: Escalera que comunica la planta primera del bloque de administración con planta baja. Mide 1,14 m de ancho, tiene una huella de 0,29 m y una contrahuella de 0,17 m. Compuesta por 2 tramos de escalera por planta de 9 peldaños y uno de 7 con dos mesetas intermedias, por lo que su altura de evacuación es de 4,25 m.

**BLOQUE A**

Dispone de las siguientes escaleras protegidas para evacuación:

- E-A1; escalera principal protegida, que comunica la planta tercera y baja. Mide 2,70 m, tiene una huella de 0,33 m y una contrahuella de 0,18 m. Compuesta de 2 tramos de escalera por planta de 12 escalones y otro de 8 escalones, siendo su altura de evacuación de 12,24 m.
- E-A2; escalera protegida, que comunica la planta tercera con la primera y da acceso mediante puerta RF al acceso principal del edificio. Mide en su ancho más desfavorable 1,77 m, tiene una huella de 0,33 m y una contrahuella de 0,18 m. Compuesta de 2 tramos de escalera de 12 escalones, siendo su altura de evacuación descendente de 12,96 m.
- E-A3: escalera especialmente protegida, que comunica el sótano con la planta baja. Mide en su ancho más desfavorable 1 metro. Consta de 2 tramos de 8 peldaños cada uno de huella 0,30 m y contrahuella de 0,18 m, siendo su altura de evacuación ascendente de 2,88 m.
- E-A4: escalera protegida, que comunica la planta tercera a cubierta. Mide 1 m. tiene una contra huella de 0,18 m y una huella de 0,33 m. Compuesta de 2 tramos de escalera de 11 peldaños por lo que su altura de evacuación es de 3,96 m.

**BLOQUE B**

- E-B1; escalera protegida, que comunica las plantas segunda a baja. Mide 2,70 m, tiene una huella de 0,32 m y una contrahuella de 0,18 m. Compuesta de 2 tramos de escalera por planta de 12 escalones, siendo su altura de evacuación de 8,64 m.
- E-B2; escalera protegida, que comunica las plantas segunda a baja y da acceso mediante puerta RF al acceso principal del edificio. Mide en su ancho más desfavorable 1,70 m, tiene una huella de 0,32 m y una contrahuella de 0,17 m. Compuesta de 4 tramos de escalera de 12 escalones, siendo su altura de evacuación descendente de 8 m.
- E-B3: escalera protegida, que comunica la planta tercera a cubierta. Mide 1 m. tiene una contra huella de 0,18 m y una huella de 0,33 m. Compuesta de 2 tramos de escalera de 11 peldaños por lo que su altura de evacuación es de 3,96 m.

**BLOQUE C**

- E-C1; escalera protegida, que comunica la planta tercera con la primera. Mide 2,70 m, tiene una huella de 0,32 m y una contrahuella de 0,18 m. Compuesta de 2 tramos de escalera por planta de 12 peldaños cada uno, siendo su altura de evacuación descendente de 8,64 m.

- E-C2; escalera protegida, que comunica la planta tercera con la primera y da acceso mediante puerta RF al acceso principal del edificio. Mide en su ancho más desfavorable 1,65 m, tiene una huella de 0,32 m y una contrahuella de 0,18 m. Compuesta de 2 tramos de escalera por planta de 12 peldaños cada uno, siendo su altura de evacuación de 8,64 m.
- E-C3: escalera protegida, que comunica la planta tercera con la cubierta. Mide 1 m. tiene una contra huella de 0,18 m y una huella de 0,33 m. Compuesta de 2 tramos de escalera de 11 peldaños por lo que su altura de evacuación es de 3,96 m.

#### BLOQUE D

- E-D1; escalera no protegida, que comunica la planta tercera con el sótano. Mide 1,80 m, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0,18 m. Compuesta de 2 tramos de escalera por planta de 11 peldaños cada uno, siendo su altura de evacuación de 11,88 m.

**BLOQUE E**

- E-E1; escalera protegida, que comunica la planta tercera con la baja. Mide 1,35 m en su anchura más desfavorable, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0,17 m. Compuesta de 2 tramos de escalera de 11 peldaños cada uno, siendo su altura de evacuación descendente de 11,88 m.

Escaleras no protegidas de unión entre los bloques E y D:

- E-ED1; escaleras no protegidas, que comunica la planta tercera con la baja. Mide 1,37 m, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0,17 m. Compuesta de tramos 11 peldaños, siendo su altura de evacuación de 11,88 m.
- E-ED2: escalera no protegida, que comunica las plantas tercera y segunda. Mide 1,37 m, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0,17 m. Compuesta de 1 tramos por planta de 22 peldaños, siendo su altura de evacuación de 3,96 m.
- E-ED3: escalera no protegida, que comunica las plantas tercera y segunda. Mide 1,37 m, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0,17 m. Compuesta de un tramo de 22 peldaños, siendo su altura de evacuación descendente de 3,96 m.

**BIBLIOTECA DE CIENCIAS**

Dispone de las siguientes escaleras no protegidas para evacuación:

- E-BC: Escalera interior que comunica la planta baja y la primera desde ambas zonas de estudio de dichas plantas. Mide 1,5 m de ancho, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0,18 m. Compuesta por 1 tramo de escalera de 26 peldaños por lo que su altura de evacuación es de 7,20 m.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

*4.1.1.13 Capacidad de evacuación de las escaleras*

Escalera	Protegida	Ancho (metros)	Capacidad de evacuación (personas)
E-ESX1	SI	2,00	504
E-ESX2	SI	2,00	504
E-SX1	NO	1,70	272
E-SX2	NO	1,14*	192
E-A1	SI	2,70	849
E-A2	SI	1,70*	519
E-A3	SI	1	192
E-A4	SI	1	192
E-B1	SI	2,7	726
E-B2	SI	1,7*	414
E-B3	SI	1	192
E-C1	SI	2,7	726
E-C2	SI	1,65*	384
E-C3	SI	1	192
E-D1	NO	1,8	288
E-ED1	NO	1,37	208
E-ED2	NO	1,37	208
E-ED3	NO	1,37	208
E-E1	SI	1,35*	396
E-BC1	NO	1,5	240

\* Se considera el ancho más desfavorable

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

*4.1.1.14 Puertas resistentes al fuego*

## BLOQUE “SERVIZOS XERAIS”

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Número</i>	<i>Características</i>	<i>Barra antipánico</i>
Primera	Aula Magna	2	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Cafetería	1	Doble hoja Apertura Interior	SI
	Administración	2	UNA hoja Apertura exterior	SI
Baja	Entrada Cafetería	1	Doble hoja Apertura interior	SI
	Sala Inst. de Climatización	1	UNA hoja Apertura interior	NO
	Sala Climatiz. Cafetería	1	UNA hoja Apertura interior	NO
	Cafetería	1	UNA hoja Apertura exterior	NO
	Administración	2	UNA hoja Apertura exterior	SI
	Sala Ascensor	1	UNA hoja Apertura interior	NO

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

## BLOQUE A

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Número</i>	<i>Características</i>	<i>Barra antipánico</i>
Cubierta	Sala Ascensor	1	Doble hoja Apertura exterior	NO
Tercera	Vestíbulo, zona Oeste.	3	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Vestíbulo, zona Este	3	Doble hoja Apertura exterior	SI
Segunda	Vestíbulo, zona Oeste.	3	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Vestíbulo, zona Este	3	Doble hoja Apertura exterior	SI
Primera	Vestíbulo, zona Oeste.	3	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Vestíbulo, zona Este	3	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Sala servidor L.I. 22	1	UNA hoja Apertura interior	NO
Baja	Vestíbulo de Independencia	2	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Acceso Sótano	1	UNA hoja Apertura interior	NO
	Acceso Salas Instalaciones	1	Doble hoja Apertura interior	NO
	Sala de Instalaciones	3	UNA hoja Apertura interior	NO
	Zona Central	2	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Vestíbulo, zona Este	3	Doble hoja Apertura exterior	SI
Sótano	Sala Calderas	1	UNA hoja Apertura interior	NO

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

## BLOQUE B

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Número</i>	<i>Características</i>	<i>Barra antipánico</i>
Cubierta	Sala Ascensor	1	Doble hoja Apertura exterior	NO
Segunda	Acceso escalera Oeste	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Vestíbulo, zona Este	3	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Zona central	2	Doble hoja Apertura exterior	SI
Primera	Acceso escalera Oeste	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Vestíbulo, zona Este	3	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Zona central	2	Doble hoja Apertura exterior	SI
Baja	Acceso escalera Oeste	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Vestíbulo, zona Este	3	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Zona central	2	Doble hoja Apertura exterior	SI

## BLOQUE C

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Número</i>	<i>Características</i>	<i>Barra antipánico</i>
Cubierta	Sala ascensor	1	Doble hoja Apertura exterior	No
Tercera	Acceso escalera oeste	1	Doble hoja Apertura exterior	Si
	Vestíbulo, zona este	3	Doble hoja Apertura exterior	Si
	Zona central	4	Doble hoja Apertura exterior	Si
Segunda	Acceso a bloque d	1	Doble hoja Apertura exterior	Si
	Acceso escalera oeste	1	Doble hoja Apertura exterior	Si
	Vestíbulo, zona este	3	Doble hoja Apertura exterior	Si
	Laboratorio investigación 59	1	Doble hoja Apertura exterior	Si
	Laboratorios investig. 64 y 65	2	Doble hoja Apertura exterior	No
	Almacén	1	Una hoja Apertura interior	No
	Zona central	2	Doble hoja Apertura exterior	Si
Primera	Acceso escalera oeste	1	Doble hoja Apertura exterior	Si
	Vestíbulo, zona este	3	Doble hoja Apertura exterior	Si
	Zona central	4	Doble hoja Apertura exterior	Si

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

## BLOQUE D

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Número</i>	<i>Características</i>	<i>Barra antipánico</i>
Tercera	Extremos de pasillo	2	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Acceso Laboratorios	10	Doble hoja Apertura exterior	NO
Segunda	Extremos de pasillo	2	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Acceso Laboratorios	10	Doble hoja Apertura exterior	NO
Primera	Extremos de pasillo	2	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Acceso Laboratorios	9	Doble hoja Apertura exterior	NO
	Acceso almacén residuos	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Acceso almacén inflamables	1	UNA hoja Apertura exterior	SI
Baja	Sala Ascensor	1	UNA hoja Apertura interior	SI
	Extremos de pasillo	2	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Acceso Laboratorios	9	Doble hoja Apertura exterior	NO

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

## BLOQUE E

<i>Planta</i>	<i>Zona</i>	<i>Número</i>	<i>Características</i>	<i>Barra antipánico</i>
Tercera	Acceso escalera evacuación	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Acceso E. interiores	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
Segunda	Acceso escalera evacuación	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Acceso E. interiores	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
Primera	Acceso escalera evacuación	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Acceso E. interiores	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Acceso escalera evacuación	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Acceso E. interiores	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
Baja	Acceso escalera evacuación	1	Doble hoja Apertura exterior	SI
	Acceso E. interiores	1	Doble hoja Apertura exterior	SI

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

4.1.1.15 Salidas de edificio

BLOQUE “SERVIZOS XERAIS”

Planta	Ancho de paso de las puertas de salida de planta (metros)		Capacidad de evacuación (personas)
BAJA	ASX1 (Acceso principal en zona Sur a C/Camiño de Vilariño)	1,8 X 3	1080
	SSX1 (Salida desde planta baja a patio)	1,6	320
	SSX2 (Salida desde corredor de cafetería a patio)	1,6	320
	SSX3 (Salida desde corredor de cafetería a patio)	1,6	320
	SSX4 (Salida desde corredor de cafetería a patio)	1,6	320
PRIMERA	ASX2 (Acceso desde el comedor de la planta 1ª por escalera exterior que desemboca en C/Fonte das Abelleiras, zona Este)	0,80	160
	SSX5 (Salida desde pasillo de la planta 1ª por escalera exterior que desemboca en Patio Interior)	1,6	320

BLOQUE A

Planta	Ancho de paso de las puertas de salida de planta (metros)		Capacidad de evacuación (personas)
PRIMERA	AA1 (Acceso principal desde planta 1ª a C/Fonte das Abelleiras)	1,6 X 2	640
	SA1 (Salida desde entresuelo de planta baja y primera a espacio entre bloques AB, zona Norte)	1,6	320
BAJA	SSX2 (Salida desde planta baja a patio)	1,6	320

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

BLOQUE B

<i>Planta</i>	<i>Ancho de paso de las puertas de salida de planta (metros)</i>		<i>Capacidad de evacuación (personas)</i>
BAJA	AB1 (Acceso principal desde planta 1ª a C/Fonte das Abelleiras, zona Oeste)	1,6 X 2	640
	SB1 (Salida desde planta primera a espacio entre bloques , zona Norte)	1,6	320
	AB2 (Acceso desde vestíbulo de planta primera, zona Este)	1,8 X 2	720

BLOQUE C

<i>Planta</i>	<i>Ancho de paso de las puertas de salida de planta (metros)</i>		<i>Capacidad de evacuación (personas)</i>
PRIMERA	AC1 (Acceso principal desde planta 1ª a C/Fonte das Abelleiras, zona Oeste)	1,6 X 2	640
	SC1 (Salida desde planta primera a espacio entre bloques CD, zona Norte)	1,6	320
	AC2 (Acceso desde planta primera a espacio entre bloques CD, zona Este)	1,6 X 2	640
	AC3 (Acceso desde pasillo de planta primera a zona entre bloques CB, zona Sur)	1,8	360
BAJA	AC4 (Acceso a Laboratorios de planta baja)	0,9	180
	AC5 (Acceso a almacenes de planta baja)	0,9	180
	AC6 (Acceso a almacenes de planta baja)	0,9	180
	AC7 (Acceso a almacenes de planta baja)	1,2	240
	AC8 (Acceso a Aula desde espacio entre bloques, zona Sur)	0,9	180
	AC9 (Acceso a Aulas desde espacio entre bloques, zona Sur)	1,6	320

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

BLOQUE D y E

<i>Planta</i>	<i>Ancho de paso de las puertas de salida de planta (metros)</i>		<i>Capacidad de evacuación (personas)</i>
SEGUNDA	AE3 (Acceso desde planta 2ª a escaleras que abocan en C/Fonte das Abelleiras, zona Norte)	1,6	320
PRIMERA	AE2 (Acceso desde planta 1ª a rampa que aboca en C/Fonte das Abelleiras, zona Norte)	1,6	320
	ADE1 (Acceso común de los bloques E y D a escalera que aboca en C/Fonte das Abelleiras al Norte o zona de Biblioteca de Ciencias al Sur)	1,6 X 2	640
BAJA	AD1 (Acceso de planta baja a escaleras que abocan en patio central)	1,7	340
	AD2 (Acceso de laboratorios a espacio entre bloques que aboca a C/Fonte das Abelleiras)	1,9	340
	SD1 (Salida de laboratorios a espacio entre bloques que aboca a C/Fonte das Abelleiras)	1,9	340
	SD2 (Salida de laboratorios a espacio entre bloques que aboca a C/Fonte das Abelleiras)	1,9	340
	AE1 (Acceso de zona de aulas a espacio entre bloques que aboca a C/Fonte das Abelleiras)	1,9	340
	SE1 (Salida de zona de aulas a espacio entre bloques que aboca a C/Fonte das Abelleiras)	1,9	340
	SE2 (Salida de zona de aulas a espacio entre bloques que aboca a C/Fonte das Abelleiras)	1,9	340

BIBLIOTECA DE CIENCIAS

<i>Planta</i>	<i>Ancho de paso de las puertas de salida de planta (metros)</i>		<i>Capacidad de evacuación (personas)</i>
BAJA	ABC1 (Acceso desde zona Norte)	1,4	280
SÓTANO	SBC1 (Salida desde planta sótano a patio interior)	1,4	280
	ABC2 (Salida desde planta sótano a zona Norte)	1,4	280

**S:** Se denominan “SALIDA” a aquellas puertas que solo se utilizan para salir del edificio.

**A:** se denominan “ACCESO” a aquellas puertas de edificio que sirven tanto para salir como para entrar.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

#### 4.1.2. Inventario de los medios humanos

El equipo humano de lucha contra incendios consta de

PERSONAL DE EMERGENCIA
Noches y fines de semana

#### VIGILANTES DE SEGURIDAD

PERSONAL DE EMERGENCIA	
LABORABLES (de 08:00 a 22:00 h)	
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN (En adelante E.I.)	PAS y PDI
EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (En adelante E.A.E.)	PAS y PDI
JEFE DE INTERVENCIÓN (En adelante J.I.)	TÉCNICO ESPECIALISTA EN SERVICIOS XERAIS/AUXILIAR TÉCNICO EN SERVICIOS XERAIS
DIRECTOR DEL PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS (En adelante DIRECTOR DE LA EMERGENCIA o D.E.)	DECANO/A

En el Capítulo 6 quedan definidos más exhaustivamente los componentes de los medios humanos de intervención.

---

## 4.2 Sectores de incendio

El edificio queda delimitado por los siguientes sectores de incendio.

### **BLOQUE D-E**

Sector 1: Escalera protegida E-E1

Sector 2: Zona de despachos en bloque E y almacenes de bloque D en planta 3.

Sector 3: Laboratorio de Química Orgánica 1

Sector 4: Laboratorios de Investigación de Química Orgánica e Inorgánica.

Sector 5: Escalera no protegida E-D1

Sector 6: Zona de despachos en bloque E y almacenes de bloque D en planta 2.

Sector 7: Laboratorio de Química Física 1

Sector 8: Laboratorios de Investigación de Química Física y Analítica.

Sector 9: Zona de aulas del bloque E en planta 1.

Sector 10: Laboratorios de Docencia de Química Física 1, 2 y 3.

Sector 11: Laboratorios de Docencia de Química Física 4, 5 y Analítica 6.

Sector 12: Laboratorios de Docencia de Química Analítica 7, 8 y 9.

Sector 13: Zona de aseos y almacenes del bloque D planta primera

Sector 14: Almacén de inflamables en bloque D planta primera.

Sector 15: Almacén de residuos peligrosos en bloque D planta primera.

Sector 16: Zona de aulas de bloque E de planta baja.

Sector 17: Laboratorios de Docencia de Química Orgánica 1, 2 y 3.

Sector 18: Laboratorios de Docencia de Química Orgánica 4 e Inorgánica 5 y 6.

Sector 19: Laboratorios de Docencia de Química Orgánica 7, 8 y 9.

Sector 20: Zona de Aseos y almacenes planta baja bloque D.

Sector 21: Zona de Vestíbulos Este de todas las plantas del bloque D y E.

Sector 22: Sala maquinaria ascensor.

Sector 23: Sala maquinaria ascensor (montacargas).

Sector 24: Sala de Calderas.

### **BLOQUE C:**

Sector 25: Sala maquinaria ascensor.

Sector 26: Escalera protegida E-C2 desde planta 3 a planta primera.

Sector 27: Zona oeste planta 3.

Sector 28: Este sector une por el tragaluz las siguientes plantas:

- Laboratorios de Investigación y Docencia.
- Zona central de la planta donde se ubican laboratorios y despachos.
- Zona Este de planta 1.

Sector 29: Escalera protegida E-C1 desde planta 3 a planta primera

Sector 30: Zona Oeste planta 2.

Sector 31: Sala sectorizada utilizada como Despacho (Despacho 26).

Sector 32: Laboratorio de investigación 58, 59 y 69. Laboratorio de docencia 19.

Sector 33: Laboratorio de Investigación 64.

Sector 34: Laboratorio de Investigación 65.

Sector 35: Zona Oeste de planta 1.

Sector 36: Sótano ala Oeste.

Sector 37: Sótano ala Este.

### **BLOQUE B**

Sector 38: Sala maquinaria ascensor.

Sector 39: Escalera protegida E-B1

Sector 40: Zona Oeste de las tres plantas.

Sector 41: Zona Este de las tres plantas.

Sector 42: Escalera protegida E-B2

### **BLOQUE A:**

Sector 43: Sala maquinaria ascensor.

Sector 44: Escalera protegida E-A1.

Sector 45: Laboratorios de Investigación y Docencia de las tres plantas.

Sector 46: Escalera protegida E-A2.

Sector 47: Laboratorio Zona Oeste planta tercera.

Sector 48: Laboratorio Zona Oeste planta segunda.

Sector 49: Sala para servidor en laboratorio 22 planta primera.

Sector 50: Laboratorio Zona Oeste planta primera.

Sector 51: Almacenes Departamento Biología Animal y vestíbulo entrada escalera E-A2.

Sector 52: Zona Este de la planta baja.

Sector 53: Laboratorios, aseos y almacenes de la zona Oeste de la planta baja.

Sector 54: Almacén en planta baja zona oeste.

Sector 55: Escalera E-A3 de planta baja a sótano.

Sector 56: Sala del SAI y del CGBT.

Sector 57: Sala del Grupo Electrónico

Sector 58: Sala del Centro de transformación.

Sector 59: Sala del RACK.

Sector 60: Sala de Calderas y del Grupo PCI.

### **BLOQUE “Servizos Xerais”**

Sector 61: Planta primera de la zona de administración, escaleras a planta baja y despachos de administración en planta baja.

- El vestíbulo de entrada principal en bloque SX, y la zona de vestíbulos y aseos en los bloques A, B y C.
- El salón de actos y zona de conserjería del bloque SX.
- Aulas del bloque C en la zona oeste del pasillo de circulación entre bloques y el salón de grados.

Sector 62: Aula Magna.

Sector 63: Comedor de la cafetería en planta primera, escalera de caracol, y almacenes en zona de acceso por zona Sur de la cafetería en planta baja.

Sector 64: Sala diseñada para archivo en planta baja.

Sector 65: Sala de máquinas del ascensor.

Sector 66: Sala de instalaciones para climatización en planta baja.

Sector 67: Sala para instalaciones de climatización en la zona de cafetería.

Sector 68: Cafetería de la planta baja.

### **BLOQUE BIBLIOTECA DE CIENCIAS**

Sector 69: Zonas de estudio, zonas de trabajo y despachos de todo el bloque.

Sector 70: Sala maquinaria ascensor.

Sector 71: Cuadro general de bajo tensión y Grupo Electrónico.

Sector 72: Instalaciones de climatización Geotérmicas.

---

### 4.3 Planos

- Planos por planta de ubicación de los medios de protección.
- Planos por planta de recorridos de evacuación.
- Planos de sectorización.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

## *Capítulo 5*

---

### *Programa de mantenimiento de instalaciones*

---

## 5.1 *Mantenimiento preventivo de las instalaciones de riesgo*

---

### 5.1.1 *Instalación eléctrica de baja tensión*

---

ELEMENTO	CADA 5 AÑOS
CUADRO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN	Se comprobarán los dispositivos de protección contra cortocircuitos, contactos directos e indirectos así como sus intensidades nominales en relación con la sección de los conductores que protegen
INSTALACIÓN INTERIOR	Las lámparas y cualquier otro elemento de iluminación no deberán encontrarse suspendidas directamente de los hilos correspondientes a un punto de luz que únicamente, y con carácter provisional, se utilizarán como soporte de una bombilla. Para limpieza de lámparas, cambio de bombillas y cualquier otra manipulación en la instalación, se desconectará el pequeño interruptor automático correspondiente. Para ausencias prolongadas se desconectará el interruptor diferencial. Se repararán los defectos encontrados
RED DE EQUIPOTENCIALIDAD	En baños y aseos, y cuando las obras realizadas en éstos hubiesen podido dar lugar al corte de los conductores, se comprobará la continuidad de las conexiones equipotenciales entre masas y elementos conductores, así como con el conductor de protección. Se repararán los defectos encontrados.
CUADRO DE PROTECCIÓN DE LÍNEAS DE FUERZA MOTRIZ	Se comprobarán los dispositivos de protección contra cortocircuitos, así como sus intensidades nominales en relación con la sección de los conductores que protegen. Se repararán los defectos encontrados
BARRA DE PUESTA A TIERRA	Se medirá la resistencia de la tierra y se comprobará que no sobrepasa el valor prefijado, así mismo se comprobará mediante inspección visual el estado frente a la corrosión de la conexión de la barra de puesta a tierra con la arqueta y la continuidad de la línea que las une. Se repararán los defectos encontrados.
LÍNEA PRINCIPAL DE TIERRA	Se comprobará mediante inspección visual el estado frente a la corrosión de todas las conexiones así como la continuidad de las líneas. Se repararán los defectos encontrados.

---

*5.1.2 Centro de transformación*

OPERACIÓN DE REVISIÓN	FRECUENCIA
<p>Revisión del nivel del líquido refrigerante del transformador, el funcionamiento del termómetro y su lectura máxima.</p> <p>Revisión de los interruptores, contactos y funcionamiento de los sistemas auxiliares, protección contra la oxidación de los elementos envolventes, pantallas, bornes, terminales y piezas de conexión.</p> <p>Revisar la continuidad del circuito y se procederá a la medición de la puesta a tierra.</p> <p>Revisión del estado de conservación y limpieza de las rejillas de ventilación, señalización de seguridad y carteles de auxilios, así como del material de seguridad.</p> <p>Limpieza del foso y comprobación de la evacuación de líquidos al depósito de grasas.</p> <p>Comprobación de los niveles de aceite y estado del silicagel</p> <p>Toma de muestra para análisis</p> <p>Comprobación del aislamiento galvánico del transformador</p> <p>Ajuste de las conexiones y reapriete de los tornillos</p> <p>Regulación del termómetro para comprobación de su correcto funcionamiento.</p>	<p>ANUAL</p>

---

**5.1.3 Alumbrado de emergencia**

Revisión ocular externa	TRIMESTRAL
Inspección visual de su estado general y funcionamiento de la permanencia	ANUAL
Limpiar el equipo (cristal y carcasa).	
Reponer lámparas fundidas.	
Comprobar el funcionamiento de cada equipo con la llave de prueba.	
Fijación a la estructura.	
Reponer las baterías defectuosas.	
Sustituir equipos dañados.	
Comprobar el correcto funcionamiento de la instalación completa	

---

**5.1.4 Calderas****ACCIONES**

- Limpieza y estado de las boquillas de combustible, electrodos y partes internas del quemador.
- Las uniones deben inspeccionarse para verificar su estanqueidad.
- Las válvulas de solenoide y las motorizadas deben inspeccionarse, observando que, tras su cierre, la llama cesa inmediatamente. En caso contrario, debe procederse a la reparación o sustitución de la misma.
- Todos los interruptores, controles y dispositivos de seguridad deben ser inspeccionados. No debe suponerse que funcionan correctamente.
- Los filtros y toda pieza susceptible de obstruirse deben inspeccionarse y limpiarse.
- Los depósitos de combustible deben inspeccionarse en lo referente a la presencia de agua y posos, a la estanqueidad de las uniones y juntas, y a las obstrucciones en el venteo.
- Los calentadores de combustible deben encontrarse libres de agua o sedimentos. Asimismo, debe revisarse el sistema de evacuación de condensados de agua.
- Las bombas deben inspeccionarse verificando especialmente que no haya fugas por los cierres.
- Los dispositivos de medida de presión deben revisarse diariamente. Un aumento de la presión indicada es síntoma inequívoco de obstrucción en algún punto de la línea de combustible.

## 5.2 *Mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección contra incendios*

### 5.2.1 *Extintores portátiles de incendio*

<b>OPERACIÓN DE REVISIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Comprobación de la accesibilidad, buen estado aparente de conservación, seguros, precintos, inscripciones, manguera, etc.	TRIMESTRAL
Verificación del soporte y de la señalización.	TRIMESTRAL
Comprobación del estado de carga (peso y presión) del extintor y del botellín de gas impulsor (si existe).	TRIMESTRAL
Comprobación del estado externo de las partes mecánicas (boquillas, válvulas, manguera etc.)	TRIMESTRAL
Verificación del estado de carga (peso y presión) y estado del agente extintor, con registro en etiqueta en el propio extintor s/ UNE 23110	ANUAL
Comprobación de la presión del agente extintor	ANUAL
Estado de la manguera, boquilla o lanza, válvulas y partes mecánicas	ANUAL
Retimbrado del extintor según ITC-MIE AP.5 del reglamento de aparatos a presión sobre extintores de incendios. BOE 149 de 23-6-1982	CADA 5 AÑOS Y POR 3 VECES

**5.2.2 Bocas de incendio equipadas**

<b>OPERACIÓN DE REVISIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Comprobación de la buena accesibilidad y señalización.	TRIMESTRAL
Verificación del mueble y del cristal.	TRIMESTRAL
Comprobación, por lectura del manómetro, de la presión de servicios.	TRIMESTRAL
Comprobación del estado de las partes mecánicas, boquilla, válvulas, manguera, procediendo a desarrollar la manguera en toda su extensión y accionamiento de la boquilla caso de ser varias posiciones.	TRIMESTRAL
Limpieza del conjunto y engrase de cierres y bisagras de la puerta del armario.	TRIMESTRAL
Desmontaje de la manguera y ensayo de ésta en lugar adecuado	ANUAL
Comprobación del correcto funcionamiento de la boquilla en sus distintas posiciones y del sistema de cierre.	ANUAL
Comprobación de la estanqueidad de los racores y manguera y estado de las juntas.	ANUAL
Comprobación de la indicación de manómetro con otro de referencia (patrón), acoplado en el racor de conexión de la manguera.	ANUAL
La manguera debe estar sometida a una presión de prueba de 15 Kg/cm <sup>2</sup>	CADA 5 AÑOS

**5.2.3 Sistema automático de detección y alarma de incendios**

<b>OPERACIÓN DE REVISIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Comprobación de funcionamiento con cada una de las fuentes de suministro	TRIMESTRAL
Revisión de los registros de alarmas	TRIMESTRAL
Revisión de los pilotos, fusibles, etc. y sustitución de los defectuosos	TRIMESTRAL
Mantenimientos de los acumuladores. Limpieza de bornes y conexiones	TRIMESTRAL
Verificación integral de la instalación: Funcionamiento de alarmas, sistema de aviso de avería y funciones auxiliares de señalización y control.	ANUAL
Limpieza de equipos de centrales y accesorios	ANUAL
Verificación de que cada elemento funcione correctamente	ANUAL
Prueba final de la instalación con cada una de las fuentes de suministro eléctrico	ANUAL
Inspección visual para comprobar si se han producido cambios de la estructura u ocupación que hayan afectado los requisitos para emplazamiento de detectores, pulsadores de alarma y sirenas. Verificación según UNE 23007 A.11.2	ANUAL

---

**5.2.4 Sistema manual de alarma de incendios**

<b>OPERACIÓN DE REVISIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Comprobación de funcionamiento de la instalación con cada una de las fuentes de suministro	TRIMESTRAL
Mantenimientos de los acumuladores. Limpieza de bornes y conexiones	TRIMESTRAL
Verificación integral de la instalación:	ANUAL
Limpieza de componentes	ANUAL
Verificación de uniones roscadas o soldadas	ANUAL
Prueba final de la instalación con cada una de las fuentes de suministro eléctrico	ANUAL

---

**5.2.5 Hidrantes**

<b>OPERACIÓN DE REVISIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>
Comprobar la accesibilidad a su entorno y la señalización en los hidrantes enterrados.	TRIMESTRAL
Inspección visual comprobando la estanqueidad del conjunto	TRIMESTRAL
Quitar las tapas de las salidas, engrasar las roscas y comprobar el estado de las juntas de los racores	TRIMESTRAL
Engrasar la tuerca de accionamiento o rellenar la cámara de aceite del mismo.	SEMESTRAL
Abrir y cerrar el hidrante, comprobando el funcionamiento correcto de la válvula principal y del sistema de drenaje	SEMESTRAL

## 5.2.6 Extinción automática de incendios

OPERACIÓN DE REVISIÓN	FRECUENCIA
Comprobar la correcta accesibilidad a los recipientes contenedores del agente extintor y el estado físico de los mismos (pintura, corrosiones, golpes, etc.)	TRIMESTRAL
Comprobación de que las boquillas del agente extintor o rociadores están en buen estado y libres de obstáculos para su funcionamiento correcto	
Comprobación del buen estado de los componentes del sistema, especialmente de la válvula de prueba en los sistemas de rociadores, o con los mandos manuales de la instalación de los sistemas de polvo, o agentes extintores gaseosos.	
Comprobación del estado de la carga de la instalación de los sistemas de polvo, anhídrido carbónico, o hidrocarburos halogenados y de las botellas de gas impulsor cuando existan.	
Comprobación de los circuitos de señalización, pilotos, etc., en los sistemas con indicaciones de control.	
Limpieza general de todos los componentes.	ANUAL
Comprobación integral, de acuerdo con las instrucciones del fabricante o instalador, incluyendo en todo caso: Verificación de los componentes del sistema, especialmente los dispositivos de disparo y alarma. Comprobación de la carga de agente extintor y del indicador de la misma (medida alternativa del peso y presión). Comprobación del agente extintor. Prueba de la instalación en las condiciones de su recepción.	
Inspección de la batería de botellas realizando las siguientes operaciones: Revisión de herraje de sujeción abrazaderas y conjunto de soportes de todo el sistema (soportes de poleas, de contrapesos y guías, etc. Revisión del colector, entradas, soportes de fijación, válvula de seguridad y conexión a la red de distribución del agente extintor.	

OPERACIÓN DE REVISIÓN	FRECUENCIA
Inspección de la red de distribución y boquillas de descarga, realizando las siguientes operaciones: Revisión del conjunto de soportes, fijación de las mismas y estabilidad de todo el conjunto de la instalación. Inspección de oxidación externa de tubería y distribución. Revisión de la sujeción de difusores a casquillos y distribución de los mismos. Limpieza de difusores si procede por : pintura, gradas acumuladas, insectos, polvo etc.	ANUAL
Inspección de red de disparo manual: Inspección de accesibilidad, línea, poleas, cajas y protección hasta la batería de botellas. Inspección del martillo y nudo corrector del cable a la maneta de disparo manual	
Actualización de la tarjeta de revisión (fecha y firma del operario).	

## 5.2.7 Bloqueo y retención de puertas

OPERACIÓN DE REVISIÓN	FRECUENCIA
-----------------------	------------

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

Las revisiones que figuren en las instrucciones técnicas del fabricante.	TRIMESTRAL
Verificación integral de toda la instalación.	ANUAL

### 5.2.8 Grupo de presión contra incendios

OPERACIÓN DE REVISIÓN	FRECUENCIA
Verificación por inspección de todos los elementos, depósitos, válvulas, mandos, alarmas, motobombas, accesorios, señales, etc.	TRIMESTRAL
Comprobación del funcionamiento automático y manual de las instalaciones, de acuerdo con las instrucciones del fabricante o instalador.	TRIMESTRAL
Mantenimiento de acumuladores, limpieza de bornes (reposición de agua destilada, etc.)	TRIMESTRAL
Verificación de niveles (combustible, agua, aceite, etc.)	ANUAL
Mantenimiento anual de motores y bombas según las instrucciones del fabricante: verificación de prensaestopas, accionamiento y engrase, verificación de la velocidad del motor con diferentes cargas	ANUAL
Limpieza de filtros y elementos de retención de suciedad en alimentación en agua.	ANUAL
Comprobación de la alimentación eléctrica, líneas y protecciones.	ANUAL

---

### 5.3 *Operaciones de mantenimiento realizadas e inspecciones de seguridad*

Las conserjerías del centro disponen de un registro que contiene las siguientes especificaciones para cada uno de los elementos de protección contra incendios:

- Equipo revisado
- Operación realizada
- Fecha de revisión
- Firma del trabajador que realiza la verificación
- Firma del responsable de mantenimiento

El servicio de prevención de riesgos laborales entrega al técnico especialista en servizos xerais unas instrucciones de mantenimiento donde se indican las acciones que tiene que realizar a la hora de la revisión de los equipos de protección contra incendios. En dichas instrucciones se indican las revisiones y actuaciones a realizar por el personal del edificio y por las empresas de mantenimiento externas a la universidad.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

## *Capítulo 6*

---

### *Plan de actuación ante emergencias*

---

## 6.1 Clasificación de las emergencias

---

### 6.1.1 En función del riesgo

#### **Incendio**

Producido por un descuido, por deficiencias en las instalaciones, como resultado de un accidente o intencionadamente con ánimo de destrucción.

#### **Amenaza de bomba**

Provocada por personas con ánimo de generar malestar entre el personal, propaganda terrorista, ocultar absentismos o reducir la productividad.

Puede ser recibida por teléfono o a través de algún organismo, institución oficial o medio de comunicación.

---

### 6.1.2 En función de la gravedad

En función de su gravedad, se clasifican las emergencias en tres grupos:

- **Conato de Emergencia**

Se considera que existe un Conato de Emergencia cuando, en alguna zona, se produce una emergencia, que, por su inicial desarrollo, pueda ser controlado y dominado, de una manera rápida y sencilla, por el personal y medios de protección existentes.

Este primer estado de emergencia debe resolverse sin mayor complicación para el resto de los usuarios del Edificio y sin necesidad de proceder a la evacuación.

- **Emergencia Parcial**

Nos encontramos en Emergencia Parcial cuando la emergencia producida, aún revistiendo cierta importancia, aparentemente puede ser controlada por los Equipos de Emergencia y Autoprotección del Edificio.

En esta fase se informará de la emergencia a los Servicios Públicos de Emergencia por si es necesaria su ayuda en el control de la emergencia.

Los efectos de esta emergencia quedarán, limitados al propio sector, no alcanzando a los colindantes ni a terceras personas, generando la evacuación de todo el personal que no pertenezca a los Equipos de Emergencia y Autoprotección, con el fin de aumentar la seguridad para los ocupantes de las instalaciones.

- **Emergencia General**

Es la emergencia ante la cual la actuación del Equipo de Emergencia resulta insuficiente, requiriendo el apoyo y salvamento exteriores procedentes de los Servicios Públicos de Emergencias (bomberos, ambulancias, policía, etc.)

La Emergencia General comportará la evacuación de todas las personas que en ese momento ocupan la instalación.

---

### 6.1.3 *En función de los medios humanos*

JORNADA	HORARIO	PERSONAL
Lunes a viernes	8:00 a 22:00 h	Personal del edificio
Noches y fines de semana	24 h	Servicio de vigilancia y ayudas exteriores

**En una situación de emergencia, la dirección de ésta correrá a cargo de la persona del centro que se encuentre en ese momento en las proximidades del siniestro, hasta la llegada del Director de la Emergencia o de su sustituto.**

**En horarios de inactividad (cierre del centro) las acciones de emergencia serán realizadas por las ayudas exteriores y vigilantes del Campus.**

---

## 6.2 *Operativa general a desarrollar en caso de emergencia. Fases de la emergencia*

Con carácter general existe un plan de alarmas, extinción y de evacuación que recoge las actuaciones de los equipos de emergencia en cada una de las posibles fases de desarrollo de la emergencia: conato de emergencia, emergencia parcial y emergencia general.

- **Fase de alerta**
  - Activado el sistema de detección o a través de un pulsador y recepcionada la alarma en la central de incendios.
  - Detectado un incendio por cualquier persona lo comunicará a conserjería.
  - Recibido el aviso es prioritario desplazarse al lugar del suceso a comprobar la alarma.
  - Todos los avisos deben ser comprobados, por el Jefe de Intervención.
- **Conato de Emergencia**

### **Plan de alarmas:**

- Recibido el aviso es prioritario desplazarse al lugar del suceso a comprobar la alarma. Todos los avisos deben ser comprobados, informando al Jefe de Intervención.

### **Plan de Extinción:**

- Se actuará con los medios disponibles en el lugar donde se produce el incendio.
- Utilizará los extintores la persona (siempre que esté formada) que se encuentre el incendio y lo notificará inmediatamente al Jefe de Intervención.
- Todo conato de emergencia se comunicará al Jefe de Intervención, que llevará el registro de todos los acaecidos en el centro, e informará oportunamente al Director de la Emergencia.

### **Plan de evacuación**

- Solo se evacuará a aquellas personas que se encuentren en el lugar del siniestro.
- **Emergencia Parcial**

**Plan de alarmas:**

- Recibido el aviso es prioritario desplazarse al lugar del suceso a comprobar la alarma. Todos los avisos deben ser comprobados, informando al Jefe de Intervención.

**Plan de Extinción:**

- Se actuará con los medios disponibles en el lugar donde se produce el incendio.
- Desplazamiento del Jefe de Intervención al área siniestrada para conocer su entidad.
- El equipo de intervención utilizará los medios de extinción adecuados (Extintores, BIEs) según órdenes del Jefe de Intervención.
- Aviso al Director de la Emergencia.
- Aviso al 112 del siniestro producido.
- Activación de todos los equipos de emergencia.
- Cese de actividades.

**Plan de evacuación:**

Asegurar que las vías de evacuación del edificio y de acceso al centro están expeditas.

- Evacuación de la planta afectada o de un sector en particular
- **Emergencia general**

**Plan de alarmas:**

- Recibido el aviso es prioritario desplazarse al lugar del suceso a comprobar la alarma. Todos los avisos deben ser comprobados, informando al Jefe de Intervención.

**Plan de Extinción:**

- Se actuará con los medios disponibles en el lugar donde se produce el incendio.
- Desplazamiento del Jefe de Intervención al área siniestrada para conocer su entidad.
- El equipo de intervención utilizará los medios de extinción adecuados (Extintores, BIEs) según órdenes del Jefe de Intervención.
- Aviso al Director de la Emergencia
- Aviso al 112 del siniestro producido.
- Activación de todos los equipos de emergencia.
- Cese de actividades.

**Plan de evacuación:**

- Asegurar que las vías de evacuación del edificio y de acceso al centro están expeditas.
- Se dará la alarma general a todo el Edificio (sirenas y mensaje de evacuación).
- Evacuación completa de la Facultad.

Cuadro resumen de las principales actuaciones en cada fase.

FASE	DEFINICIÓN	ACCIÓN A REALIZAR
<b>ALERTA y DETECCIÓN</b>	Situación declarada con el fin de tomar precauciones específicas ante la ocurrencia probable de un suceso o accidente	<p>En la alerta y detección:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Activar el sistema a través de un pulsador.</li> <li>▪ Desplazarse al lugar del suceso a comprobar la alarma.</li> </ul> <p>En fase de alarma se podrán dar los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Conato, donde: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se intervendrá con medios propios.</li> <li>▪ Una vez finalizada la emergencia se avisará al DIRECTOR DE LA</li> </ul> </li> </ul>

<b>ALARMA</b>	Acciones que advierten la concurrencia de una emergencia o confirman la fase de alerta	<p><b>EMERGENCIA (D.E.)*:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se investigará el accidente y se realizará un informe.</li> <li>◆ <b>Emergencia parcial</b>, donde: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se actuará con los medios disponibles en el lugar donde se produce el incendio.</li> <li>▪ Utilizará los extintores la persona que se encuentre en el incendio.</li> <li>▪ Desplazamiento del J.I. al área siniestrada para conocer su entidad.</li> <li>▪ Aviso al Director de la Emergencias.</li> <li>▪ Activación de todos los equipos de emergencia.</li> <li>▪ Evacuación de la planta afectada o de un sector</li> </ul> </li> <li>◆ <b>Emergencia general</b>, donde: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La coordinación la realizará el Director de la Emergencia</li> <li>▪ El siniestro es difícil de controlar.</li> <li>▪ El EI y EAE de la zona continúa actuando.</li> <li>▪ Realizar la llamada al 112.</li> <li>▪ Preparación para el tipo de evacuación ordenada por el D.E.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Vigilantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impedir el acceso al Edificio a personas ajenas a la emergencia</li> <li>▪ Estar a las órdenes del Director de la Emergencia</li> </ul>
<b>INTERVENCIÓN</b>	Acciones para facilitar la intervención e información a los servicios de Ayuda exterior, control de acceso al lugar de la emergencia y tareas de colaboración con los servicios internos para el control de la emergencia.	<p><b>Director de la Emergencia (D.E.):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Orden de evacuación a través de pulsadores y megáfono</li> <li>▪ Recibe a Medios de Ayuda Externa</li> </ul> <p><b>Jefe de Intervención (J.I.):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Petición de ayuda Interior a los Equipos de intervención, alarma y evacuación coordinando sus actuaciones.</li> <li>▪ Comunicación continúa con el Director de la Emergencia.</li> </ul> <p><b>Equipos de Intervención, Alarma y Evacuación (E.P.I. y E.A.E.):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguir instrucciones del Jefe de Intervención y según tipo de emergencia realizar una primera intervención encaminada al control inicial de la misma.</li> <li>▪ Adopción de acciones inmediatas para reducir las consecuencias del accidente o suceso.</li> </ul>

\*El significado de las siglas siguen la correspondencia indicada en el punto 4.1.2 (pág. 73)

FASE	DEFINICIÓN	• ACCIÓN A REALIZAR
<b>INTERVENCIÓN</b>	Acciones para facilitar la intervención e información a los servicios de Ayuda exterior, control de acceso al lugar de la emergencia y tareas de colaboración con los servicios internos.	<p><u>Los bomberos</u> asumen el mando y coordinan la emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ <u>Si el siniestro es controlado:</u> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Se dará el fin de la alarma.</li> <li>b. Restablecimiento de servicios.</li> <li>c. Se investigará el accidente y se realizará un informe.</li> </ol> </li> <li>◆ <u>Si el siniestro no es controlado:</u> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Esperar fin de la emergencia.</li> </ol> </li> </ul> <p>Se investigará el accidente y se realizará un informe.</p>
<b>APOYO</b>	Acciones durante intervención	<p><u>Director de la Emergencia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estar a disposición de los Servicios de Ayuda Externa para prestar información sobre estado de evacuación, elementos de riesgo, accesos, planos, etc.</li> <li>▪ Coordinar acciones con el Jefe de Intervención.</li> </ul> <p><u>Jefe de Intervención</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de servicios internos.</li> <li>▪ Seguimiento de actuaciones en función de la evolución de la emergencia.</li> </ul> <p><u>Equipo de Alarma y Evacuación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estar a disposición de los Medios de Ayuda Externa si son requeridos y seguir sus instrucciones.</li> </ul> <p><u>Vigilantes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impedir el acceso al Edificio a personas ajenas a la emergencia</li> <li>▪ Impedir la salida y entrada de vehículos del aparcamiento.</li> <li>▪ Estar a disposición de los Medios de Ayuda Externa si son requeridos y seguir sus instrucciones.</li> </ul>
<b>RESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS</b>	Acciones encaminadas a la vuelta a la normalidad	<p>Controlada la situación y previo informe (si procede) favorable de los Servicios de Ayuda Exterior:</p> <p><u>Director de la Emergencia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunicar la situación a J.I.</li> <li>▪ Coordinar el proceso de vuelta a la normalidad y restablecer el servicio en zonas con garantías de seguridad suficientes.</li> <li>▪ Comprobar la valoración de daños.</li> </ul> <p><u>Jefe de Intervención</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comprobar y solicitar/reponer lo antes posible los equipos utilizados.</li> <li>▪ Actuar siguiendo procedimientos del Director de Emergencia.</li> </ul> <p><u>Vigilantes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinar con el Director de la Emergencia las medidas de seguridad del Edificio.</li> <li>▪ Adopción de medidas para la normalización del tráfico</li> </ul>

### 6.3 Actuación de emergencias por incendio

---

**6.3.1 Funciones de los equipos de emergencia en jornadas de mañana y tarde**

---

**6.3.1.1 Funciones del director de la emergencia**

BLOQUE A, B, C, SX y Biblioteca de Ciencias (Facultade de Biología y Ciencias do mar):

<b>DIRECTOR DE LA EMERGENCIA</b>	<b>CARGO</b>
<b>TITULAR</b>	DECANA/O BIOLOGÍA
<b>SUPLENTE 1</b>	DECANO/A CIENCIAS DEL MAR
<b>SUPLENTE 2</b>	DECANO/A QUÍMICA

El Decanato de Biología y Ciencias do mar se ubican en la planta primera del bloque de “*Servizos Xerais*”. El lugar de trabajo durante la emergencia será la conserjería ubicada en el bloque SX.

BLOQUE D-E; Facultade de Químicas:

<b>DIRECTOR DE LA EMERGENCIA</b>	<b>CARGO</b>
<b>TITULAR</b>	DECANO/A QUÍMICA
<b>SUPLENTE 1</b>	VICEDECANO/A
<b>SUPLENTE 2</b>	SECRETARIA/O

El Decanato se ubica en la planta primera de la Facultade de Químicas. El lugar de trabajo durante la emergencia será la conserjería ubicada en la primera planta.

Tomarán decisiones acorde al desarrollo de la emergencia: apoyo, evacuación, intervención, comunicación con los Servicios Públicos de Emergencia.

**FUNCIONES EN FASE DE ALARMA:**

- Será avisado de la alarma a través del Jefe de Intervención.
- Coordinar y dirigir las actuaciones de emergencia.
- Tomar diferentes decisiones sobre la emergencia, en función de la gravedad del siniestro, según sea informado por el Jefe de Intervención (J.I.) (apoyo, evacuación, intervención, comunicación al 112)

**FUNCIONES EN FASE DE INTERVENCIÓN:**

- Decretar el nivel de emergencia (emergencia parcial o general).
- Sopesar la necesidad de realizar una evacuación.

- Ordenar la evacuación.
- Ordenar la solicitud de ayudas exteriores.
- Notificar la emergencia al 112.
- Gestionar la necesidad de equipos de intervención para realizar las primeras medidas de emergencia e inmediatas.
- Poner el Plan de Autoprotección a disposición de los bomberos a su llegada.
- Quedar en un lugar cercano a la puerta principal para recibir a los bomberos e informarle de los accesos y lugar de la emergencia.
- Elaborar lo antes posible un listado de afectados.
- Coordinar la emergencia junto a Bomberos, si estos lo solicitan.

---

*6.3.1.2 Funciones del jefe de intervención (J.I)*

Facultades de Ciencias do mar, Biología y Biblioteca de Ciencias

<b>JEFE DE INTERVENCIÓN</b>	<b>CARGO</b>
<b>TITULAR</b>	TÉCNICO ESPECIALISTA SERVICIOS XERAIS
<b>SUPLENTE 1</b>	ADMINISTRADORA DEL CENTRO
<b>SUPLENTE 2</b>	AUXILIAR TÉCNICO SERVICIOS XERAIS

Facultade de Químicas

<b>JEFE DE INTERVENCIÓN</b>	<b>CARGO</b>
<b>TITULAR</b>	TÉCNICO ESPECIALISTA SERVICIOS XERAIS
<b>SUPLENTE 1</b>	ADMINISTRADORA DEL CENTRO
<b>SUPLENTE 2</b>	AUXILIAR TÉCNICO SERVICIOS XERAIS

LUGAR DE TRABAJO

EN EL LUGAR DEL SINIESTRO

FUNCIONES EN CASO DE ALARMA:

- Acudir al lugar del siniestro.
- Comunicar el siniestro al Director de la Emergencia.
- Si no fuera posible la comunicación del siniestro al Director de la Emergencia, avisar al 112.
- Dirigir las operaciones en el lugar del siniestro.
- Analizar el peligro de la situación y comunicarlo al Director de la Emergencia.
- Solicitar apoyo y medios al Director de la Emergencia.

*FUNCIONES EN CASO DE INTERVENCIÓN:*

- Mantener informado, vía telefónica, del siniestro al Director de la Emergencia.
- Solicitar, al Director de la Emergencia, la localización y movilización de todos los Equipos necesarios que estén disponibles.
- En caso necesario ordenar la evacuación bajo las órdenes del Director de la Emergencia.
- Solicitar al Director de la Emergencia el aviso a los medios de ayuda externa.
- Coordinar las actuaciones de los equipos de Intervención.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

6.3.1.3 Equipo de intervención (e.i.)

BLOQUE D-E (FACULTADE DE QUÍMICA)

PLANTA BAJA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)	

PRIMERA Y SEGUNDA PLANTA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

TERCERA PLANTA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

FACULTADE DE BIOLOXÍA y FACULTADE DE CIENCIAS DO MAR (BLOQUES A, B y C)

BLOQUE A

PLANTA BAJA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

PRIMERA PLANTA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

SEGUNDA PLANTA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

TERCERA PLANTA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

**BLOQUE B**

<b>PLANTA BAJA</b>		
<b>EQUIPOS DE INTERVENCIÓN</b>		
<b>TURNO</b>	<b>CARGO</b>	
<b>MAÑANA</b>	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)	
<b>TARDE</b>	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)	

<b>PRIMERA PLANTA</b>		
<b>EQUIPOS DE INTERVENCIÓN</b>		
<b>TURNO</b>	<b>CARGO</b>	
<b>MAÑANA</b>	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
<b>TARDE</b>	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

<b>SEGUNDA PLANTA</b>		
<b>EQUIPOS DE INTERVENCIÓN</b>		
<b>TURNO</b>	<b>CARGO</b>	
<b>MAÑANA</b>	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
<b>TARDE</b>	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

### BLOQUE C

PRIMERA PLANTA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)	

SEGUNDA PLANTA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

TERCERA PLANTA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

### BLOQUE “SERVICIOS XERAIS” Y BIBLIOTECA

EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
<i>SERVIZOS XERAIS</i>		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	
TARDE	3 PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	
BIBLIOTECA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	
TARDE	3 PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	

#### EN FASE DE ALERTA:

- Al escuchar la señal de alarma ponerse en disposición de actuar en caso de ser requerido por el Jefe de Intervención o Director de la emergencia.
- En caso de incendio intentar cerrar puertas y si las condiciones de seguridad lo permiten extinguir el incendio con el extintor más próximo.
- Nunca entrar en un recinto cerrado en presencia de fuego.

#### EN FASE DE INTERVENCIÓN:

- Seguir las instrucciones dadas por el Jefe de Intervención.
- Si ha sido notificado de un incendio dirigirse al lugar solicitado, siempre en parejas, nunca acudir al lugar del siniestro solo.
- Previa valoración de la situación, iniciar la extinción con extintores adecuados a la clase de fuego si esto es posible. Si no se logra extinguirlo, cerrar la puerta del local incendiado.
- Bajo las órdenes del Jefe de Intervención preparar la BIE más próxima y segura al incendio.
- Si no es posible la extinción, evitar la propagación del incendio (cerrar puertas y ventanas, retirar productos que aviven el fuego).
- Extinguido el fuego, quedarse uno de RETEN.
- Si no se realizan labores de extinción colaborar en la evacuación del personal, bajo las órdenes del Jefe de Intervención.
- Comprobar la accesibilidad de los caminos de evacuación.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

- Retirar cualquier posible obstáculo que impida una buena evacuación.
- Decidir el camino a seguir en caso de que sea preciso evacuar la zona.
- Comenzar la evacuación de su zona en caso de que así se lo ordene el Jefe de Intervención.

Específicamente para

Conserjería:

- Acudir al lugar para verificar la señal de alarma.
- Si la alarma es falsa y no se observa nada anormal comunicarlo al Jefe de Intervención.
- Si se verifica la alarma comunicar e informarlo al Jefe de Intervención.
- Parada de calderas y grupos de frío.
- Corte de suministro de combustible para las calderas.
- Parada de bombas de recirculación. Parada de climatizadores y extractores.
- Se prepararán para colaborar en las tareas de apoyo en la evacuación
- Abrir las puertas de salida del edificio.
- Avisar telefónicamente a los responsables de cada área, según le vaya indicando el Director de la Emergencia.

Personal de Investigación de los laboratorios

- Cerrar las tomas de gases y puertas de los armarios de seguridad.

Vigilantes

- Impedir el paso al edificio de personas ajenas a la emergencia.
- Evitar la aglomeración de vehículos en las proximidades para permitir la llegada de las ayudas exteriores (112).
- Impedir la salida de vehículos del aparcamiento.
- Esperar y dirigir a los Servicios de Ayuda Externa.

Cocina:

- Apagar cocinas y cortar el gas.
- Asimismo dejar toda la maquinaria eléctrica desconectada de la red.
- En caso de fuego de sartenes se procederá del siguiente modo:
  - ✓ Corte la corriente eléctrica o el gas.
  - ✓ Cubrir la sartén con una tapa de suficiente tamaño o con una manta ignífuga.
  - ✓ Si el fuego continúa salga rápidamente cerrando las puertas.
  - ✓ Nunca utilizar agua.
  - ✓ Dar la alerta accionando el pulsador de alarma más próximo.

Bar / Cafetería:

*Camareros:* Repartirse, en función de la plantilla de ese día para cubrir las zonas de control asignadas a sala.

- Bajo la dirección del jefe de camareros, evacuar su zona asignada junto con los clientes a los que se indicarán hacia donde deben dirigirse, el punto de encuentro exterior convenido.

EN FASE DE EVACUACIÓN:

- Seguir las instrucciones dadas por el Director de la Emergencia.
- Desconectar equipos eléctricos y de calor.
- Colaborar en la evacuación si le es requerido su apoyo.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

6.3.1.4 *Equipo de alarma y evacuación (E.A.E)*

BLOQUE D-E (FACULTADE DE QUÍMICA)

PLANTA BAJA		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

PRIMERA y SEGUNDA PLANTA		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS (PAS)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS (PAS)	

TERCERA PLANTA		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

FACULTADE DE BIOLOXÍA Y FACULTADE DE CIENCIAS DO MAR (BLOQUES A, B Y C)

BLOQUE A

PLANTA BAJA		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
PRIMERA PLANTA		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
SEGUNDA PLANTA		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TERCERA PLANTA		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

BLOQUE B

PLANTA BAJA		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
PRIMERA PLANTA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
SEGUNDA PLANTA		
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

### BLOQUE C

PRIMERA PLANTA		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS (PAS)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
SEGUNDA PLANTA		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS (PAS)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TERCERA PLANTA		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) y/o PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS (PAS)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

### BLOQUE “SERVICIOS XERAIS” Y BIBLIOTECA

BLOQUE “SERVICIOS XERAIS” Y BIBLIOTECA		
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN		
TURNO	CARGO	
MAÑANA	3 PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS (PAS)	
TARDE	3 PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS (PAS)	

### EN FASE DE ALERTA E INTERVENCIÓN

- Avisar, mediante pulsador de alarma o por teléfono, al Centro de Control (Conserjería).
- Transmitir la alarma a todos los ocupantes del edificio.
- Mantener la calma, no gritar. Cerrar la puerta del local incendiado.
- Localizar al resto del equipo de su zona en previsión de una evacuación.
- Comprobar la accesibilidad de los caminos de evacuación.
- Retirar cualquier posible obstáculo que impida una buena evacuación.
- Decidir el camino a seguir en caso de que sea preciso evacuar la zona.

### EN FASE DE EVACUACIÓN:

- Recibir la orden de evacuación, evitar la propagación del fuego (cerrar puertas y ventanas, retirar productos que aviven el incendio, etc.)
- Localizar al personal de su zona para realizar la evacuación.
- Comprobar la accesibilidad de los caminos de evacuación.
- Según instrucciones del D.E. colocarse en los accesos de cada bloque para impedir la entrada en los mismos del personal evacuado de los bloques anexos.
- Decidir el camino a seguir en caso de que sea preciso evacuar la zona.
- El factor tiempo es fundamental, no se dispondrá de él, por lo que se deberá prever de antemano. Nunca se debe dejar nada a la improvisación.
- Comprobar que todas las dependencias han quedado evacuadas.
- Asegurar la total y ordenada evacuación de los ocupantes de su zona asignada.
- Ayudar a las personas que tienen dificultad para evacuar con normalidad.
- Seguir las instrucciones del Director de la Emergencia respecto a la metodología de actuación para personas con discapacidad.
- Una vez evacuada su zona, informar de la misma al Director de la Emergencia
- Dirigirse a la zona de reunión de evacuados.

Específicamente para

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

Conserjería

- Abrir las puertas de salida del edificio y mantenerlas en esa posición para facilitar la evacuación.
- Al recibir la orden de evacuación se activará de nuevo la señal acústica de alarma manteniéndola encendida mientras dure la evacuación.

Profesorado y Personal de los laboratorios de Investigación

- Recibida la orden de evacuación, asegurarse de que todos los alumnos han abandonado el aula o el laboratorio a su cargo.
- Cierre ventanas y puerta del aula o laboratorio evacuados.
- Verificación del cierre de la toma de gases y armarios de seguridad antes de la evacuación definitiva.
- Colocar una papelera u objeto delante de la puerta del aula a su cargo como símbolo de “zona evacuada”.

Cocina, Bar y Cafetería

- Bajo la supervisión del Jefe de Cocina y del Jefe de camareros verificar que todo el personal de este departamento ha sido evacuado así como los clientes.
- Verificar el apagado de todas las cocinas y del corte del gas.
- Evacuar y seguir las indicaciones del Jefe de Intervención.

## 6.3.1.5 Equipo de primeros auxilios (E.P.A)

BLOQUE D-E		
EQUIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS		
TURNOS	CARGO	☎
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

BLOQUE A		
EQUIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS		
TURNOS	CARGO	☎
MAÑANA	3 PDI y PAS	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

BLOQUE B		
EQUIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS		
TURNOS	CARGO	☎
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

BLOQUE B		
EQUIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS		
TURNOS	CARGO	☎
MAÑANA	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	
TARDE	3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)	

- Dirigirse al centro de comunicación y control y ponerse a disposición del Director de la Emergencia.
- Prestar primeros auxilios a los lesionados por la emergencia, adoptando las medidas iniciales en el lugar de los hechos hasta que se pueda obtener una asistencia especializada.
- Organizar la evacuación a centros asistenciales de los que precisen asistencia.
- Cooperar con los servicios asistenciales en todo aquello que soliciten.

## 6.3.1.6 Actuación del personal no componente de equipos

- Seguir las instrucciones dadas por los equipos de emergencia.
- Inmediatamente cierre su puesto de trabajo no pierda tiempo realizando o buscando cosas de menor importancia. Este proceso no debe llevarle más de 30 segundos.
- Mantener la calma, no gritar.
- Acompañar al personal ajeno al edificio que esté con usted.
- CERRAR la ventana de su oficina o zona de trabajo.
- El último en salir de la dependencia, DEJARÁ la puerta CERRADA.

- No retroceder a recoger objetos personales ni a buscar a otras personas.
- Caminar con rapidez pero sin correr. No empujar en las escaleras, esperar que la vía quede libre.
- No utilizar los ascensores.
- Abandonado el edificio, dirigirse a la Zona de Reunión. En esa zona, comprobar si falta alguien, y comunicarlo al EAE (Equipo de Alarma y Evacuación).

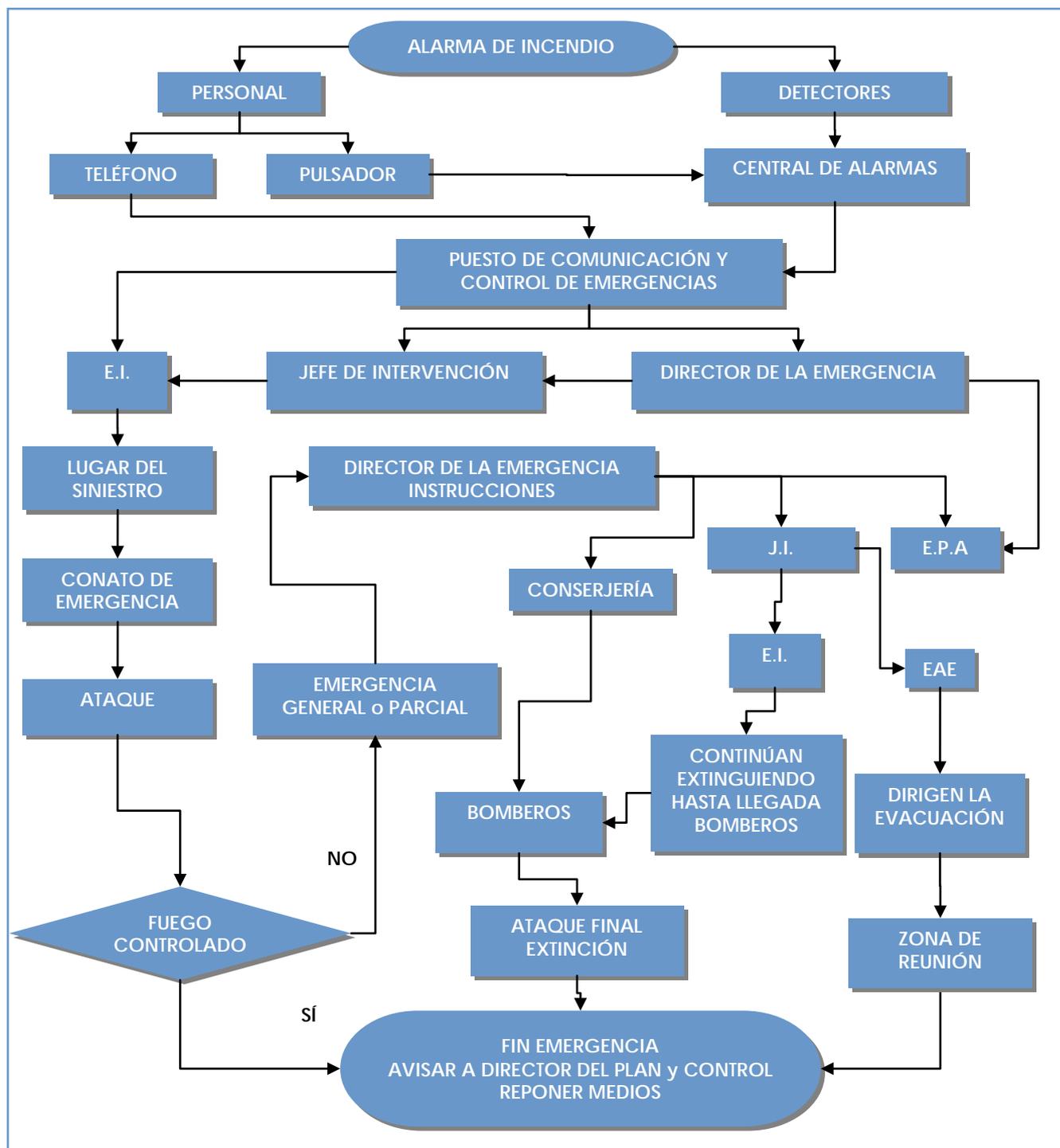
---

#### 6.3.1.7 Puesto de comunicación y control de emergencias

Será el lugar donde se den los avisos a los diferentes equipos de intervención según órdenes dadas por el Director de la Emergencia y se dará el aviso de evacuación.

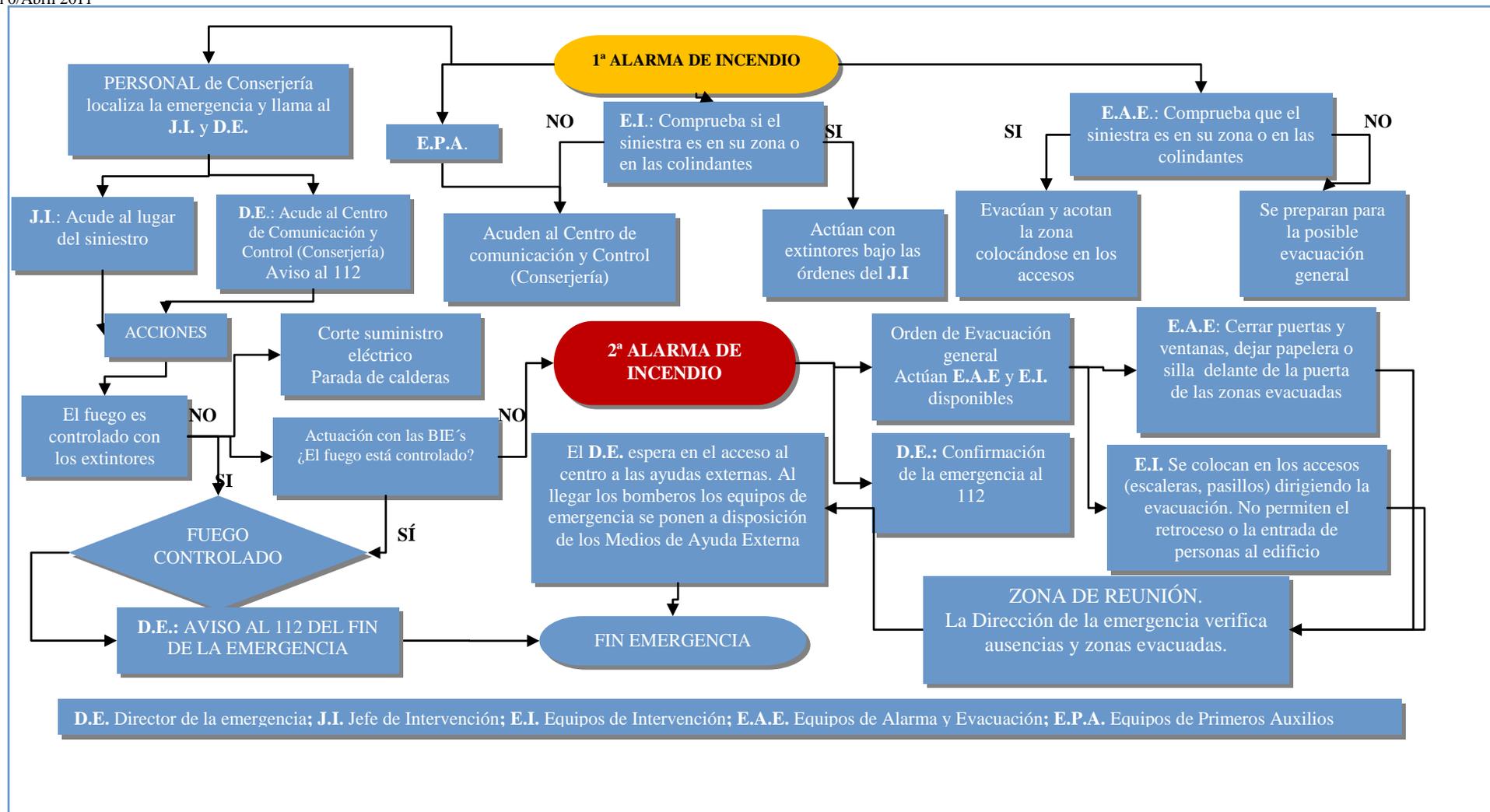
<b>BLOQUE</b>	<b>PUESTO DE COMUNICACIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>
SERVIZOS XERAIS, bloques A, B, C y Biblioteca	CONSERJERÍA BLOQUE SERVICIOS XERAIS
D-E (Facultade de Químicas)	CONSERJERÍA FACULTADE DE QUÍMICAS (PLANTA PRIMERA)

6.3.2 Organigrama de actuación ante un incendio



Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de Biología, Química e C.C. do Mar

Revisión 0/Abril 2011



---

### 6.3.3 Actuación de emergencia en jornadas de baja o nula actividad

Existe la posibilidad de encontrarse en la facultad personas trabajando en jornadas extraordinarias (fines de semana, noche o días festivos), éstas disponen de sus correspondientes llaves para poder acceder al edificio.

Igualmente existe personal de contrata de limpieza que dispone de una jornada laboral de entre las 6:00 h y las 21:00 h.

---

#### 6.3.3.1 Actuación a llevar a cabo

##### Fines de semana

Detección automática:

- Avisar<sup>1</sup> a los vigilantes y esperar confirmación.
- Si la emergencia no puede ser controlada, llevar a cabo las siguientes actuaciones:
  - Avisar a las ayudas exteriores.
  - Notificar las acciones realizadas al director de la emergencia.
- Abandonar el edificio.

---

<sup>1</sup> Mediante llamada telefónica a los vigilantes. Todo usuario del centro en horarios extraordinarios deberá de informar de sus actividades previamente a su entrada en horario de fin de semana o nocturno.

**Al descubrir un incendio**

- Avisar, mediante pulsador de alarma y/o por teléfono al vigilante.
- Mantener la calma, no gritar.
- Cerrar la puerta del local incendiado.
- Seguir las instrucciones dadas por el servicio de vigilancia.
- Avisar a las ayudas exteriores (112).

**En caso de evacuación**

- Mantener la calma, no gritar.
- Desconectar equipos eléctricos.
- No utilizar los ascensores.
- Si existiera humo abundante, caminar agachado y cubrirse nariz y boca con un trapo húmedo.
- Si se prendiese la ropa, tirarse al suelo y rodar. No correr, se activará más el fuego.
- Si por alguna razón no se pudiera llegar a zona segura, se deberá comunicar:
  - Si es posible, al vigilante quien se encargará de informar sobre su situación.
  - Si no es posible, hacerlo a través de las ventanas o llamar directamente a bomberos.

### Personal de limpieza

#### Detección automática:

- Avisar a vigilantes y esperar confirmación.
- Si la emergencia no puede ser controlada, llevar a cabo las siguientes actuaciones:
  - Avisar a las ayudas exteriores.
  - Notificar las acciones realizadas al vigilante de seguridad.
- Abandonar el edificio y avisar al resto de personal de limpieza para que se dirija a la zona de reunión exterior.

---

## *6.4 Actuación de emergencias en caso de amenaza de bomba*

---

### *6.4.1 Reglas generales*

Las amenazas de bomba se pueden recibir a través:

- Teléfono (casi siempre).
- Mensajero (poco frecuente).
- Correo (poco frecuente).

La llamada telefónica se puede recibir:

- De las fuerzas y cuerpos de seguridad.
- Por llamada directa al edificio.

---

#### 6.4.2 Pasos a seguir ante una amenaza de bomba

Los pasos a seguir ante una amenaza de bomba son:

- Recepción de la amenaza.
- Llamada al 112.
- Evacuación o no (según proceda).

---

##### 6.4.2.1 Recepción de la amenaza

Si la llamada telefónica se recibe a través de teléfonos directos, es posible que el único contacto que se tenga con el autor de la amenaza sea éste, por lo que se tendrá a mano un formulario de amenaza de bomba para que la conversación sea adecuadamente registrada.

---

##### 6.4.2.2 Evacuación

La evacuación se realizará de acuerdo con el plan de evacuación, para ello los ocupantes del edificio antes de abandonar su puesto de trabajo deberán:

- Abrir puertas y ventanas.
- Observar si hay algún objeto o paquete que resulte poco corriente en su dependencia, no tocarlo, e informar al director de la emergencia, de su situación exacta.

---

##### 6.4.2.3 Fin de la amenaza

Se considera que la amenaza ha finalizado.

- Cuando después de una búsqueda exhaustiva, por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad, el artefacto no aparece.
- Cuando las fuerzas y cuerpos de seguridad han retirado o han hecho explotar el artefacto.

Cuando haya cesado el peligro para las personas, el director de la emergencia decretará el fin de la

amenaza.

---

#### 6.4.2.4 Actuación

##### Personal del centro

Al recibir una amenaza telefónica

- No interrumpir al que llama.
- Si su terminal telefónico lo permite, anotar el número de teléfono del interlocutor.
- Si es posible, preguntarle intenciones y qué debe hacer a continuación.
- Apuntar el mensaje con el máximo detalle.
- Comunicarlo a la dirección del centro

Al identificar un paquete sospechoso

- Comunicarlo a la dirección del centro

##### Alumnos

Al identificar un paquete sospechoso

- Comunicarlo al puesto de mando.
- Esperar instrucciones

##### Director de la emergencia.

- Avisar al 112.
- Dar la orden de evacuación.
- A la llegada de la policía, informar al responsable de la misma y ceder el mando de las operaciones.

### Conserjería

- Fase de intervención

Al tener notificación de una amenaza de bomba o de localización de un paquete sospechoso:

- Avisar al director de la emergencia.
- Avisar al epi y eae.
- Esperar instrucciones del director de la emergencia.
- De acuerdo con las instrucciones del director de la emergencia, llamar al 112.

- Fase de alarma

- Dar el aviso de evacuación

Tener en lugar visible otros teléfonos de emergencia (bomberos, policía nacional, protección civil, ambulancias, policía local y centros sanitarios).

---

## 6.5 Evacuación

---

### 6.5.1 Tipos de evacuación

La evacuación nunca debe producirse hacia arriba, a no ser que sea desde una planta bajo rasante o lo ordene el director de la emergencia en una situación muy concreta. En el resto de los casos la evacuación debe ser siempre al mismo nivel o a niveles inferiores:

- Evacuación horizontal: el personal próximo a la zona de la emergencia es trasladado a otro sector o zona dentro de la misma planta.
- Evacuación vertical: el personal que se encuentra próximo a la zona de la emergencia ha de ser trasladado a otra planta o, si la situación lo exige, fuera del edificio.
- Evacuación total: todo el personal del edificio se evacuará fuera del mismo.

---

### 6.5.2 Características de la evacuación

En caso de que se necesite realizar una evacuación dentro de la facultad, está se realizará en la gran mayoría de los casos de forma parcial.

Para que una evacuación sea eficaz, el personal debe estar perfectamente instruido, realizando la evacuación de forma ordenada y siguiendo las vías de acción establecidas.

Es imprescindible mantener la calma en todo momento para evitar situaciones de pánico entre el colectivo a evacuar.

Antes de comenzar cualquier evacuación se deben definir las siguientes prioridades:

- Área a evacuar
- Disponibilidad del personal
- Zona de reunión segura
- Definir la metodología de evacuación en función de lo anteriormente expuesto
- Metodología de traslado de personas discapacitadas.

---

### 6.5.3 Sistema de evacuación

---

#### 6.5.3.1 Normas generales

- El personal permanecerá en su puesto de trabajo hasta recibir órdenes de la persona que dirija la evacuación y sólo ésta, que indicará:
  - Dirección de evacuación
  - Medios de transporte
  - Zona elegida como escalón de evacuación.
- Es preciso mantener la calma y no fomentar situaciones de pánico
- Eliminar obstáculos en puertas y caminos de evacuación
- Emprender la evacuación con rapidez, sin gritos ni aglomeraciones
- No intentar recuperar ningún objeto.

- Promover la ayuda mutua (controlar las reacciones nerviosas)
- Cerrar puertas y ventanas
- Desconectar enchufes
- Mantener libre la línea telefónica
- No volver a entrar en el área después de evacuada

---

#### 6.5.3.2 *Normas para personal de cafetería*

Al recibir la orden de evacuación además de lo anteriormente señalado se deberá:

- Cerrar las llaves de paso del gas.
- Desconectar el cuadro eléctrico general.
- Desconectar todos los aparatos.
- Cerrar (en incendio) o abrir (en amenaza de bomba) puertas y ventanas.
- Dirigirse a la zona de reunión.

---

#### 6.5.3.3 *Normas para personal de laboratorio*

Al recibir la orden de evacuación además de lo anteriormente señalado se deberá:

- Cerrar las llaves de paso de las instalaciones de gas en los laboratorios dónde existan.
- Cerrar las puertas de los armarios de seguridad.
- Desconectar todos los aparatos eléctricos, estufas, hornos, etc...
- Cerrar (en incendio) o abrir (en amenaza de bomba) puertas y ventanas.
- Dirigirse a la zona de reunión.

---

#### 6.5.3.4 *Metodología de traslado de discapacitados.*

En caso de emergencia las actuaciones con respecto a las personas con discapacidades serán las siguientes:

- Identificación de las personas discapacitadas en la zona del siniestro y movilización de los medios adecuados para su evacuación en caso necesario.
- El director de la emergencia dará las respectivas instrucciones al jefe de intervención, que se desplazará a la zona, y al equipo de alarma y evacuación para la búsqueda de las posibles personas discapacitadas en la zona objeto de actuación.
- Un miembro del equipo de alarma y evacuación acompañará en todo momento a las personas discapacitadas en todo el recorrido de evacuación hasta el punto de reunión exterior.
- Si la discapacidad impide la movilidad del afectado se recurrirá al transporte mediante la técnica conveniente (levantamiento a hombros, arrastre directo, arrastre indirecto, etc.).
- Inspección de la zona del siniestro. Asegurar la total evacuación de las personas discapacitadas e informar al director de la emergencia.

6.6 Zona de reunión exterior

Bloque	Lugar
A, B, C, SX y BIBLIOTECA	EXPLANADA FRENTE A LA FACULDADE DE CIENCIAS EXPERIMENTAIS (ZONA SUR)
D-E	EXPLANADA FRENTE A NUEVOS EDIFICIOS DE INVESTIGACIÓN (ZONA NORTE)



---

### 6.7 Puesto de dirección de emergencias

Lugar de trabajo del Director de la Emergencia y lugar de encuentro de los EI y EAE donde recibirán instrucciones de actuación.

BLOQUE	LUGAR
SERVIZOS XERAIS, A, B, C (Facultades de Biología y Ciencias do mar) y Biblioteca	CONSERJERÍA BLOQUE SERVICIOS XERAIS
D-E (Facultade de Químicas)	CONSERJERÍA FACULTADE DE QUÍMICAS (PLANTA PRIMERA)

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

## *Capítulo 7*

---

### *Integración del plan en otros de ámbito superior*

---

## 7.1 *Protocolo de notificación de emergencias*

### **Solicitud de ayuda exterior**

#### **1. Identificación**

- A) Soy
- B) Cargo (técnico especialista de servicios xerais, auxiliar técnico de servicios xerais, profesor....)
- C) Ubicación del edificio.....

#### **2. Tipo de siniestro**

- A) Se ha producido (un incendio, explosión.....)
- B) Consecuencias.....

#### **3. Víctimas**

- A) Previsión de víctimas, personas atrapadas .....

#### **4. Localización**

- A) La ubicación de la emergencia es.....

#### **5. Persona de contacto. Punto de encuentro**

- a) Les espera ..... en .....
- b) El teléfono de contacto es:.....

---

## *7.2 Coordinación entre la dirección del plan de autoprotección y la dirección de protección civil*

En el caso de que la emergencia sobrepase el nivel de emergencia de la Universidad se pasaría al Ámbito de la Emergencia Municipal, por lo que en ese momento los protocolos de activación de emergencia corresponden a Protección Civil de Pontevedra teniendo como responsable de la toma de decisiones y actuaciones a la persona que tengan designada en el Plan de Emergencia Municipal como Director de su Plan de actuación. El Director de la Emergencia del Edificio, se pondrá a disposición de ellos y se coordinarán en los temas que se le soliciten.

Existe un Plan de Emergencia Municipal en el que se incluyen protocolos de actuación establecidos para cada nivel de Emergencia así como tipo de emergencia.

En el caso de que se produzca una emergencia catastrófica en el Municipio, la facultad deberá integrar su Plan de Autoprotección a dicha catástrofe.

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

## *Capítulo 8*

---

### *Implantación*

---

## 8.1 *Comité de autoprotección*

---

### 8.1.1. *Constitución*

El Comité de Autoprotección está constituido por:

- Director/a de la Emergencia: Director/a del Comité.
- Suplentes de los Directores/as de la Emergencia.
- Jefe/a de Intervención y suplentes.
- El Presidente del Comité de Seguridad e Salud de la Universidade de Vigo.
- Técnicas/os del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

---

### 8.1.2. *Funciones*

Las funciones principales del Comité de Autoprotección son:

- Planificar las inversiones de todo orden a realizar para la mejora de la seguridad y condiciones de compartimentación y evacuación.
- Revisar, con una periodicidad anual, el Plan de Autoprotección.
- Planificar la ejecución de simulacros de emergencia y de evacuación.

---

### 8.1.3. *Reuniones*

El Comité de Autoprotección se reunirá dos veces al año coincidiendo, la última, con la preparación del simulacro de emergencia. Éste se hará cuando el período de vigencia del plan esté próximo a finalizar. También podrá reunirse a petición de su presidente o a petición fundamentada y escrita de tres o más de sus componentes.

Para cada reunión se fijará un “Orden del Día” de los asuntos a tratar y del desarrollo de la reunión se levantará un acta que será firmada por los miembros del Comité.

---

## 8.2 *Responsable de la implantación*

CARGO	FIRMA
RECTOR/A DE LA UNIVERSIDAD	

---

## 8.3 *Programa de formación para los integrantes de los equipos*

Con el objeto de mantener la operatividad y efectividad del Plan de Autoprotección una vez implantado, es necesario establecer un programa de mantenimiento del mismo.

Las actividades necesarias para mantener el Plan se incluyen a continuación, indicando la periodicidad de las mismas.

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
Charla del Plan de Emergencia para todos los trabajadores. Nombramiento de los componentes de los equipos de emergencia. Formación para los miembros del Equipo Intervención, alarma y evacuación, y primeros auxilios. Prácticas y ejercicios en campo de fuego para los componentes de los equipos. Simulacro de emergencia. Revisión del Plan de Autoprotección.*	Lo que marque el plan de prevención
Revisión del programa de mantenimiento de instalaciones.	Según Capítulo 4

(\*) En estas actualizaciones se estudiará si es necesario revisar el Plan de Autoprotección como consecuencia de obras en el Edificio, cambio de uso de determinadas salas, variaciones de población etc. Obligatoriamente se actualizará cada 3 años.

Se hará un seguimiento del programa de formación y se modificará, si es necesario, la composición de los Equipos de Emergencias y Autoprotección (vacaciones, traslados, etc.) de manera que la lista

de componentes de los equipos se mantenga siempre actualizada.

La formación e información a impartir en la Implantación será la siguiente:

#### Formación general a los trabajadores

1. Introducción a los Planes de Emergencia.
  - Contenido y estructura del Plan de emergencia.
  - Finalidad y objetivos del Plan de emergencia.
2. PLAN PREVENTIVO. Información sobre las siguientes actuaciones.
  - Normas generales de prevención.
  - Medidas preventivas y consignas de actuación en situación normal de la actividad.
3. Medios que dispone el centro para la intervención.
4. Medios de evacuación, señalización existente en el centro y significado.
5. Tipos de emergencia y actuación de los componentes de los equipos en cada caso.
6. Funciones del personal no componente de los equipos.

#### Formación a los integrantes de los Equipos de Emergencia

El personal que constituye los diferentes equipos de emergencia, deberá como mínimo tener conocimientos sobre:

- Causas del fuego, su desarrollo y propagación.
- Consecuencias de los siniestros.
- Efectos peligrosos de los productos de la combustión.
- Materiales combustibles e inflamables.
- Equipos y sistemas de lucha contra incendios.
- Técnicas de extinción.
- Consignas de actuación para extinción, auxilio y evacuación.
- Recorridos y vías de evacuación de emergencia.
- Ayudas a prestar a las ayudas exteriores de apoyo.

Los miembros de los equipos de intervención realizarán anualmente prácticas de fuego real provocado y controlado, empleando los mismos equipos de lucha contra incendios existentes en el edificio y aplicados a situaciones de emergencia simulada.

---

#### 8.4 *Protocolo de notificación de emergencias*

Una vez decretada la emergencia general, se transmitirá LA ALARMA DE EVACUACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ALARMAS DEL EDIFICO.

Acción a realizar para transmitir la orden de evacuación:

Activar el sistema de alarmas mientras  
dure la Evacuación

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

## *Capítulo 9*

---

### *Mantenimiento de la eficacia y actualización del plan de autoprotección*

---

## 9.1 *Programa de reciclaje de formación e información*

Los requisitos mínimos de información y formación de los distintos tipos de usuarios del edificio, clasificados de acuerdo con las funciones que tienen que desempeñar en caso de emergencia, son las siguientes (Mínimo anual)

---

### 9.1.1 *Formación e información*

#### Director de la Emergencia

Las personas designadas como directores de emergencia recibirán formación en dirección de emergencias, contemplando los siguientes temas:

- Tener Formación sobre prevención de incendios
- Estructuración del Plan de Autoprotección
- Funciones y composición de los Equipos de emergencia, tipos y fases de emergencia y desarrollo de la evacuación. Instalaciones de protección con que cuenta el edificio.
- Formación sobre las instalaciones de PCI existentes, medios de evacuación y las zonas de riesgo.

Componentes del Equipo de Emergencia.

- Conocer los esquemas del Plan de Alarmas, Extinción y Evacuación, el esquema del Equipo de Emergencia, y su ficha de actuación.
- Medios de protección contra incendios del edificio, zonas de riesgo e instalaciones generales.
- Formación básica sobre el fuego e incendios: combustibles, comburente, mecanismos de extinción y actuaciones de respuesta, protección, apoyo y evacuación, etc.
- Formación en el manejo de extintores (tipos de fuego – tipos de extintores).
- Formación en el manejo de BIE
- Vías de evacuación del edificio, posibles salidas, así como las dependencias que han de revisar en caso de decretarse la evacuación.

Hasta que no se cumplan estos requisitos mínimos de formación e información, no se puede decir que el Plan de Autoprotección esté totalmente implantado.

---

*9.1.2 Prácticas de incendio*

- PRÁCTICAS EN MANEJO DE EXTINTORES
- PRÁCTICAS DE MANEJO DE EQUIPOS DE AGUA. (BIE)



---

### 9.3 Programa de ejercicios y simulacros

La preparación de un simulacro ha de realizarse de forma exhaustiva, teniendo en cuenta todas las acciones y eventualidades que puedan surgir durante su desarrollo.

En el primer simulacro, la información suministrada a los Equipos de Emergencias y Autoprotección y resto de usuarios del edificio ha de ser total. Con esto se consigue que todos sus ocupantes conozcan en la práctica y de una forma sosegada, las acciones a emprender en caso de emergencia.

En el resto de simulacros la información suministrada ha de ir disminuyendo gradualmente, de tal forma que las acciones a emprender se efectuarán de manera automática y ordenada, según lo previsto en el Plan de Autoprotección.

Se contará con observadores imparciales ajenos a los Equipos de Emergencia y Autoprotección, que tendrán como misión principal, la de seguir el desarrollo del simulacro, para la posterior realización de un informe.

Se deben ensayar mediante simulacro todos los posibles supuestos del Plan de Emergencia, así como los diferentes grados de gravedad de la emergencia. Cuando sea precisa la colaboración de las Autoridades se les deberá facilitar toda la información posible sobre el simulacro.

Los simulacros generales se realizarán conforme al plan de prevención.

Después de un simulacro, es necesario que se reúnan todas las partes implicadas, o al menos una representación de cada parte, con el fin de obtener el máximo número de conclusiones, mejoras a adoptar, problemática, etc.

Los simulacros partirán de una supuesta situación de emergencia predeterminada y se desarrollarán de tal manera que permitan:

- Comprobar la mecánica interna y funcional del plan o de una parte concreta del mismo.
- Comprobar el grado de capacitación y formación del personal.
- Comprobar el grado de mantenimiento de las instalaciones y su respuesta.

- Comprobar los tiempos de respuesta de los medios técnicos y de los organizativos.

Los simulacros se llevarán a cabo con ocasión de entrenamientos del personal de emergencia bajo supuestos de varios tipos, entre los que se pueden destacar:

- Incendios en áreas concretas.
- Evacuación de áreas determinadas.

Durante el simulacro se contará con árbitros ajenos a los equipos de emergencia, los cuales tendrán como misión principal la de seguir el desarrollo del simulacro, tomando nota de cuantas deficiencias o aciertos se observen, subrayándolos en el juicio crítico posterior e interpellando a los ejecutantes acerca de los motivos de sus sucesivas decisiones.

La organización y desarrollo de un simulacro, comprenderá las fases siguientes.

- Preparación.
- Ejecución.
- Juicio crítico.

#### **Fase de preparación**

Se determinará el día y la hora, se designarán los árbitros y el personal de los equipos de emergencia que deben intervenir en el ejercicio.

Se llevará a cabo una reunión de las personas anteriores, en un lugar previamente elegido, para darles a conocer la naturaleza del ejercicio y las condiciones de comienzo del mismo.

Se adoptará la decisión más adecuada en función de la situación que se plantee, con objeto de aproximarla lo más posible a la realidad y prever la cooperación de las ayudas exteriores de apoyo que hayan sido llamadas.

#### **Fase de ejecución**

Aplicación práctica de todas las enseñanzas recibidas y comprende las partes siguientes:

- La alerta del personal de los equipos de emergencia.

- La reunión y despliegue de los mismos.
- La intervención coordinada de los equipos.
- La resolución oportuna y correcta de las incidencias que el director del ejercicio y los árbitros planteen.
- La conclusión del simulacro y la vuelta a la normalidad.

### **Fase de juicio crítico**

Se celebrará una reunión inmediatamente después de acabado el ejercicio, con asistencia del director, árbitros y miembros de los equipos de emergencia.

En el curso de la reunión se analizarán detenidamente todos sus detalles y en especial los aspectos siguientes:

- Tiempo empleado en el simulacro. Factores negativos que hayan dilatado el simulacro respecto a la duración estimada.
- Reconocimientos practicados en los locales para asegurarse de la ausencia total de personas.
- Comportamiento del personal en general y del personal de los equipos de emergencia.

Se emitirá el informe correspondiente con el fin de realizar los cambios pertinentes para el mejoramiento del plan.

---

#### *9.4 Programa de revisión y actualización del plan de autoprotección*

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

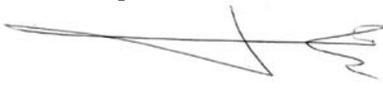
CONTROL DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN			
CENTRO: FACULTADES DE CIENCIAS EXPERIMENTAIS UNIVERSIDADE DE VIGO			
Fecha	Acciones desarrolladas	Realizado por	
Abril 2011	Redacción del plan de Autoprotección (Revisión 0)	ICC, S.L.	

---

### 9.5 Firmas

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

<b>Plan de Autoprotección realizado por:</b> Bieito Fontán Conde Técnico Superior en P.R.L. 		<b>Supervisado por:</b> Ana M <sup>a</sup> Álvarez Esteban Jefe dpto. Autoprotección y Prevención		<b>Titular de la actividad:</b> RECTOR DE LA UNIVERSIDADE DE VIGO	
Fecha:	Revisión:	Fecha:	Revisión.	Fecha:	Revisión:
Abril 2011	0	Abril 2011	0	Abril 2011	0

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

*Anexo I*

*Directorio de comunicación*

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

*Teléfonos del personal de emergencias*

---

*En jornada de actividad*

---

*Director de la emergencia*

---

**FACULTADE DE QUÍMICA**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	
<b>TITULAR:</b> SOLEDAD GARCÍA FONTÁN	DECANA DE LA FACULTADE DE QUÍMICA	12696
<b>SUSTITUTO 1º:</b> EZEQUIEL VÁZQUEZ LÓPEZ	VICEDECANO/A	12696
<b>SUSTITUTO 2º:</b> BEATRIZ IGLESIAS ANTELO	SECRETARIA	12696

---

**FACULTADE DE BIOLOXÍA, FACULTADE DE CIENCIAS DO MAR, BLOQUE SERVIZOS XERAIS Y  
BIBLIOTECA**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	
<b>TILTULAR:</b> Mª CRISTINA ARIAS FERNÁNDEZ	DECANO/A DA FACULTADE DE BIOLOXÍA	11977
<b>SUSTITUTO 1º:</b> JESÚS SOUZA TRONCOSO	DECANO/A DA FACULTADE DE CIENCIAS DO MAR	12552
<b>SUSTITUTO 2º:</b> SOLEDAD GARCÍA FONTÁN	DECANO/A DA FACULTADE DE QUÍMICA	12696

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

*Jefe de intervención*

**EDIFICIOS DE CIENCIAS EXPERIMENTAIS**

NOMBRE		CARGO	
MAÑANA	TITULAR:	TÉCNICO ESPECIALISTA DE SERVICIOS XERAIS	12550
	SUSTITUTO: MARÍA FARIZA	ADMINISTRADORA DO CENTRO	13900
TARDE	TITULAR: CARINA GÓMEZ TRONCOSO	AUXILIAR TÉCNICO DE SERVICIOS XERAIS	12550
	SUSTITUTO: CARLOS SILVA GIRÁLDEZ	AUXILIAR TÉCNICO DE SERVICIOS XERAIS	

Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar

Revisión 0/Abril 2011

Componentes de los equipos de intervención, de alarma y evacuación

Bloque d-e (facultad de química)

PLANTA BAJA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: MARTIN PEREZ RODRIGUEZ	CONTRATADO	13721
	TITULAR: JAVIER NOVAS MÍGUEZ	ADMINISTRATIVO Q. INORGÁNICA	13797
	SUSTITUTO: ZOILA GÁNDARA BARREIRO	CONTRATADA ANGELES ALVARIÑO	13621
TARDE	TITULAR: MARTIN PEREZ RODRIGUEZ	CONTRATADO	13721
	TITULAR: DELFINA COUCE FORTÚNEZ	PROF. TITULAR Q. INORGÁNICA	12323
	SUSTITUTO: ZOILA GÁNDARA BARREIRO	CONTRATADA ANGELES ALVARIÑO	13621
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: CANDIDA BARREIRO GARCIA	TECNICO DE LABORATORIO	13709
	TITULAR: : BELÉN CARIDE IGLESIAS	TÉCNICO DE LABORATORIO Q. INORGÁNICA	13728
	SUSTITUTO: PEDRO BESADA PEREIRA	CONTRATADO PARGA PONDAL	13562
TARDE	TITULAR: CANDIDA BARREIRO GARCIA	TECNICO DE LABORATORIO	13709
	TITULAR: : LAURA VALENCIA MATARRANZ	PROF. TITULAR Q. INORGÁNICA	12607
	SUSTITUTO: PEDRO BESADA PEREIRA	CONTRATADO PARGA PONDAL	13562

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

PRIMERA Y SEGUNDA PLANTA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: CARLOS BENDICHO HERNÁNDEZ	PROFESOR QUÍMICA ANALÍTICA	12281
	TITULAR: ISELA LAVILLA BELTRÁN	PROFESORA QUÍMICA ANALÍTICA	12291
	SUSTITUTO: SARA ABALDE	PROFESORA QUÍMICA FÍSICA	
TARDE	TITULAR: SANDRA GIL CASAL	PROFESORA QUÍMICA ANALÍTICA	
	TITULAR: ALEJANDRO ALVAREZ PANEQUE	PROFESORA QUÍMICA FÍSICA	
	SUSTITUTO:		
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: ANA GRAÑA RODRIGUEZ	PROF. TITULAR Q. FÍSICA	12282
	TITULAR: GLORIA VÁZQUEZ ESTÉVEZ	ADMINISTRATIVA DECANATO	12696
	SUSTITUTO: JOSÉ LAMAS ALVARIÑO	TÉCNICO LABORATORIO	13766
TARDE	TITULAR: JOSÉ MANUEL HERMIDA RAMÓN	PROF. TITULAR Q. FÍSICA	13812
	TITULAR: MARGARITA TURNES NEGREIRA	TÉCNICO LABORATORIO	13743
	SUSTITUTO:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

TERCERA PLANTA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: ANGEL RODRIGUEZ DE LERA	CATEDRATICO QUÍMICA ORGÁNICA	12316
	TITULAR: JORGE BRAVO BERNÁRDEZ	PROF. TITULAR QUÍMICA INORGÁNICA	12275
	SUSTITUTO: ROSANA ALVAREZ RODRIGUEZ	TITULAR QO	12632
TARDE	TITULAR: ANGEL RODRIGUEZ DE LERA	CATEDRATICO QO	12316
	TITULAR: JESÚS CASTRO FOJO	PROF. TITULAR QUÍMICA INORGÁNICA	12278
	SUSTITUTO: ROSANA ALVAREZ RODRIGUEZ	TITULAR QO	12632
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: TERESA IGLESIAS RANDULFE	TITULAR QO	12280
	TITULAR: ROSA CARBALLO RIAL	PROF. TITULAR QUÍMICA INORGÁNICA	12273
	SUSTITUTO: MAGDALENA CID FERNANDEZ	TITULAR QO	13563
TARDE	TITULAR: TERESA IGLESIAS RANDULFE	TITULAR QO	12280
	TITULAR: LUIS MUÑOZ LÓPEZ	TITULAR QO	12283
	SUSTITUTO: MAGDALENA CID FERNANDEZ	TITULAR QO	13563

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

BLOQUE D-E			
EQUIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: SUSANA ALVAREZ RODRIGUEZ	CONTRATADA ANGELES ALVARIÑO	12632
	TITULAR: MERCEDES GARCÍA BUGARÍN	PROF. TITULAR QUÍMICA INORGÁNICA	986812256
	SUSTITUTO: FATIMA RODRIGUEZ BARRIOS	CONTRATADA ISABEL BARRETO	13721
TARDE	TITULAR: PAULO PEREZ LOURIDO	PROF. TITULAR QUÍMICA INORGÁNICA	12607
	TITULAR: PILAR RODRÍGUEZ SEOANE	PROF. TITULAR QUÍMICA INORGÁNICA	986812274
	SUSTITUTO: FATIMA RODRIGUEZ BARRIOS	CONTRATADA ISABEL BARRETO	13721

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

*Facultade de bioloxía y ciencias do mar (bloque a, b y c)*

*Bloque a*

PLANTA BAJA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: EDUARDO GALLARDO ORTEGA	TÉCNICO DE LABORATORIO	12386/12388
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR:		
	TITULAR:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

PLANTA PRIMERA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	PROFESOR TITULAR	12618/12624
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: MERCEDES GALLARDO MEDINA	PROFESORA TITULAR	12597/13466
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

PLANTA SEGUNDA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: JOSÉ LUÍS SOENGAS FERNÁNDEZ	CATEDRÁTICO	12564/12646
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: JESÚS M. MÍGUEZ MIRAMONTES	PROFESOR TITULAR	12386/13466
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

PLANTA TERCERA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: ALEJANDRA ÁLVAREZ SILVA	TÉCNICO DE LABORATORIO	12564/12646
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR: RAÚL IGLESIAS BLANCO	PROFESOR TITULAR	12394
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

BLOQUE A			
PRIMEROS AUXILIOS			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: ALEJANDRA ÁLVAREZ SILVA	TÉCNICO DE LABORATORIO	12564/12646
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

## BLOQUE B

PLANTA BAJA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR:		
	TITULAR:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

PLANTA PRIMERA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR:		
	TITULAR:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

PLANTA SEGUNDA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: MONTSERRAT PESTAÑA NIETO	TÉC. ESP. LABORATORIO (DEPARTAMENTO ECOLOXÍA E BIOLOGÍA ANIMAL)	
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR:		
	TITULAR:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

BLOQUE B			
PRIMEROS AUXILIOS			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

## BLOQUE C

PRIMERA PLANTA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: ESTHER ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	ADMINISTRATIVA	12557
	TITULAR: MARIANO LASTRA VALDOR	PROFESOR TITULAR	12588
TARDE	TITULAR: BERNARDINO GONZÁLEZ CASTRO	PROFESOR TITULAR	12623
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNOS	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: CRISTINA GALLEGO MÉNDEZ	ADMINISTRATIVA	12555
	TITULAR: MIGUEL ÁNGEL DIZ MUNERA	ADMINISTRATIVO ASOCIACIÓN OCEANÓGRAFOS	13482
TARDE	TITULAR: JESÚS LÓPEZ PÉREZ	PROFESOR TITULAR	12587
	TITULAR:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

SEGUNDA PLANTA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: VERÓNICA SALGUEIRIÑO MACEIRAS	INVESTIGADORA RAMÓN Y CAJAL (FÍSICA)	12295
	TITULAR: SOLEDAD GARCÍA GIL	CATEDRÁTICA	12651
	SUSTITUTO: ELSA VÁZQUEZ OTERO	CATEDRÁTICA	12579
TARDE	TITULAR: VERÓNICA ASENSIO FANDIÑO	PDI CONTRATADA	12630
	TITULAR: EMILIO MARAÑÓN SAINZ	PROFESOR TITULAR	12629
	SUSTITUTO: EVA TEIRA GONZÁLEZ	PDI CONTRATADA	14087
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: MERCEDES PALANCA GONZÁLEZ	ADMINISTRATIVA	14070
	TITULAR: JOSEFA GARCÍA SÁNCHEZ	PROFESORA TITULAR	12295
	SUSTITUTO: LUPE RODRÍGUEZ MIRAMONTES	ADMINISTRATIVA	12624
TARDE	TITULAR: DANNY ROJAS MARTÍN	PDI CONTRATADO	12628
	TITULAR: CARLOS CANCHAYA	PDI CONTRATADO	18687
	SUSTITUTO: ANDREA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	PDI CONTRATADA	12626

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

TERCERA PLANTA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: JOSÉ LUIS LEGIDO SOTO	CATEDRÁTICO	12294
	TITULAR: RAMIRO VARELA BENVENUTO	PROFESOR TITULAR	12643
	SUSTITUTO: PALOMA MORÁN MARTÍNEZ	CATEDRÁTICA	13899
TARDE	TITULAR: ÁNGEL MENA RODRÍGUEZ	CONTRATADO INVESTIGACIÓN	12633
	TITULAR: GABRIEL ROSÓN PORTO	CATEDRÁTICO	12612
	SUSTITUTO: GONZALO MÉNDEZ MARTÍNEZ	PROFESOR TITULAR	12645
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: SANDRA RÚA SANTERBÁS	TÉCNICA LABORATORIO	12637
	TITULAR: JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	CONTRATADO INVESTIGACIÓN	12643
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR: MIGUEL ÁNGEL NOMBELA CASTAÑO	PROFESOR TITULAR	12649
	TITULAR: PAULA DIZ FERREIRO	PDI CONTRATADA	11941
	SUSTITUTO:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

BLOQUE C			
PRIMEROS AUXILIOS			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: ÁFRICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	CATEDRÁTICA	12625
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		
TARDE	TITULAR:		
	TITULAR:		
	SUSTITUTO:		

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

### BLOQUE “SERVICIOS XERAIS” Y BIBLIOTECA

BLOQUE “SERVICIOS XERAIS”			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: ALICIA P. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	12550
	SUSTITUTO: M <sup>a</sup> PAZ ALONSO VELOSO	PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	12550
TARDE	TITULAR: ÁNGELES GARCÍA CALVO	PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	12550
EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: M <sup>a</sup> AMELIA COELLO CASADO	PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	12550
	SUSTITUTO: NIEVES BALLESTEROS GESTIDO	PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	12550/13500
TARDE	TITULAR:		
BIBLIOTECA			
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: VICTORIA ALONSO CRESPO	PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	12658/12659
TARDE	TITULAR: BEGOÑA VIEITO FERNÁNDEZ	PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	12658/12659

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN			
TURNO	NOMBRE	CARGO	
MAÑANA	TITULAR: CELSA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	12658/12659

*En jornada nocturna y fines de semana*

ZONA	CARGO	NOMBRE	
Todo el Edificio	VIGILANTES	Vigilantes del Campus	

*Identificación de personal discapacitado*

ZONA DE TRABAJO	CARGO	NOMBRE	

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

*Teléfonos de ayuda exterior*

<b>Urgencias exteriores</b>	<b>Teléfono</b>
Centro de Atención de llamadas de Urgencias	112
Teléfono del Servicio de Bomberos Local	080 - 986 373 773
Teléfono de la Policía Local	986 810 101
Teléfono de la Policía Nacional	986 820 319
Teléfono Policía Autonómica	986 266 158

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

## *Anexo II*

### *Formulario para la gestión de emergencias*

---

*Solicitud de ayuda exterior***1. IDENTIFICACIÓN**

- a) Soy
- b) Cargo (Profesor, Técnico Especialista De Servicios xerais, administrativo....)
- c) Ubicación del edificio.....

**2. TIPO DE SINIESTRO**

- a) Se ha producido (un incendio, explosión.....)
- b) Consecuencias.....  
.....

**3. VÍCTIMAS**

- a) Previsión de víctimas, personas atrapadas.....

**4. LOCALIZACIÓN**

- a) La ubicación de la EMERGENCIA es.....

**5. PERSONA DE CONTACTO. PUNTO DE ENCUENTRO**

- a) Les espera ..... en .....
- b) El teléfono de contacto es:.....

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

*Informe de emergencias*

**IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO Y DE LA EMERGENCIA**

*NOMBRE:*

*TIPO DE EMERGENCIA.....FECHA.....HORA DETECCIÓN*

*PERSONA QUE LA DESCUBRE.....LUGAR*

**ANÁLISIS DE LA EMERGENCIA**

*CAUSA - ORIGEN DE LA EMERGENCIA*

*CONSECUENCIAS ACAECIDAS EN LA EMERGENCIA (DAÑOS A BIENES O PERSONAS)*

*MEDIOS TÉCNICOS UTILIZADOS*

*EQUIPOS INTERVINIENTES*

*AYUDAS EXTERIORES INTERVINIENTES*

*COMPORTAMIENTO O EFECTIVIDAD:*

- *DE LOS MEDIOS EMPLEADOS*
- *DE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES*
- *DEL PLAN DE EMERGENCIA*

**MEDIDAS CORRECTORAS O DEFICIENCIAS A SUBSANAR**

*SOBRE LA CAUSA - ORIGEN DE LA EMERGENCIA*

*SOBRE LOS MEDIOS EMPLEADOS*

*SOBRE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES*

*SOBRE EL PLAN ESTABLECIDO*

*FECHA:*

*EL DIRECTOR:*

*Edificio de Ciencias Experimentais: Facultades de  
Biología, Química e C.C. do Mar*

Revisión 0/Abril 2011

---

### *Formulario de amenaza de bomba*

---

**FORMULARIO DE AMENAZA DE BOMBA:**

- ¿DÓNDE ESTÁ LA BOMBA?
- ¿A QUÉ HORA ESTALLARÁ?
- ¿QUÉ CLASE DE BOMBA ES?
- ¿QUÉ APARIENCIA TIENE?

---

**Otros datos a consignar en la llamada:**

Hora de la llamada:

**Características de la voz:**

CALMADA	BAJA	EXCITANTE
ENOJADA	ALTA	HILARANTE
PAUSADA	APRESURADA	LACRIMOSA
CLARA	SUSURRANTE	NASAL
TARTAMUDA	CECEOSA	RONCA
GRAVE	ESTRIDENTE	CARRASPOSA
PENETRANTE	QUEBRANTADA	DISFRAZADA
CON ACENTO	CONOCIDA	

**Ruidos de fondo:**

SISTEMAS DE ALTA VOSES	MAQUINARIA DE OFICINAS	CABINA
MAQUINARIA DE FÁBRICA	MOTOR	INEXISTENTES
DISTANTES	RUIDOS	MÚSICA
RUIDOS DE ANIMALES	RUIDOS CALLEJEROS	CASEROS

**Lenguaje del aviso:**

EDUCADO	OBSCENO	IRRACIONAL
EBRIO	INCOHERENTE	GRABADO